

Acta de Visita

Centro	: Centro CIP CRC Limache
Director	: Fernando Aguilera Álvarez
Correo electrónico	: fernando.aguilera@sename.cl
Dirección	: Calle San Alfonso Nº 1000 Limache
Región	: Valparaíso

Inicio Acta de Visita

Datos generales

N	Pregunta	Respuesta
1	Fecha Visita	20/04/2016
2	Fecha Visita Anterior	20/10/2015
3	Hora inicio visita	09:30
4	Hora término visita	16:00
5	Nombre Centro	CIP CRC LIMACHE
6	Dirección	SAN ALFONSO Nº1000
7	Comuna	LIMACHE
8	Año Construcción	2002
9	Fono	33-2411401
10	Nombre Director / Profesión	FERNANDO AGUILERA ÁLVAREZ/TRABAJADOR SOCIAL
11	Nombre Jefe Técnico / Profesión	JORGE MATURANA YAÑEZ/PSICOLOGO -MIHOVIC DASLAV/
12	Nombre Jefe Administrativo / Profesión	FLAVIO GRONDONA RODRIGUEZ/INGENIERO COMERCIAL
13	Nombre Jefe Destacamento / Rango	

Integrantes de la comisión

N	Nombre	Institución	Firma
1	PAZ ANASTASIADIS LE ROY	MINISTERIO DE JUSTICIA	

N	Nombre	Institución	Firma
2	OSVALDO VALENZUELA	DEFENSORÍA PENAL PÚBLICA	
3	CAROL GONZÁLEZ	DEFENSORÍA PENAL PÚBLICA	
4	MARÍA JOSÉ LECAROS IBIETA	MINISTERIO PÚBLICO	
5	JUANA LATHAM FUENZALIDA	PODER JUDICIAL	
6	KARIN NOVOA JIMENEZ	PROFESIONAL SEREMI DE SALUD	
7	MANUEL OLAVARRÍA MENA	ONG MARÍA ACOGE	
8	AUGUSTO FERNÁNDEZ SAA	ASOCIACIÓN CRISTIANA DE JÓVENES	
9	JACQUELINE RYSSEGHEM	PROFESIONAL SEREMI DE EDUCACIÓN	
10	ALEJANDRA ILLANES	ACADÉMICO UNIVERSIDAD CATÓLICA DE VALPARAÍSO	
11	RAFAEL MELLA	FUNDACIÓN TIERRA DE ESPERANZA	
12			
13			

N	Nombre	Institución	Firma
14			
15	LUCÍA VEGA ANDAHUR/TENIENTE CORONEL GENDARMERÍA DE CHILE		
16			
17			
18			
19			
20			

Información

Es indispensable que la Comisión junto con hacer sus observaciones sobre cada factor que compone esta pauta, sea clara y lo más precisa posible en la formulación de las recomendaciones de mejoras en cada tema. Esto permitirá un mejor seguimiento e implementación de ellas. Apóyese en la información previa para dimensionar la realidad de cada factor y contraste con lo observado. Para completar las observaciones en relación a la visita anterior revise el último informe de visita al centro.

Interesa que este documento sea capaz de dar cuenta de la condición operativa de cada factor que incide en las condiciones de vida de los y las adolescentes privados de libertad, y junto a esto proponga medidas de solución en el apartado **Recomendaciones**. No dejar en blanco el apartado para recomendaciones.

No deje espacios en blanco a menos que no disponga de información para realizar la supervisión. Es indispensable que complete la totalidad de las **escalas de evaluación del 1 al 7 (*)**, su valoración permitirá hacer un seguimiento adecuado de los avances observados en cada factor.

Escala de evaluación*

1	Pésimo
2	Muy Malo
3	Malo
4	Regular
5	Bueno
6	Muy Bueno

I Factor Población y capacidad.

Sobrepoblación.

N	Pregunta	Respuesta
1	¿Existe sobrepoblación en relación a la capacidad de plazas al momento de la visita? Si existe, describa la forma en la que el centro maneja la situación, diferencie entre las condiciones generales del recinto y de las celdas o dormitorios.	No existe sobrepoblación, al revisar las casas donde habitan los jóvenes, las piezas se aprecian con dos literas cada una, con espacio suficiente.

Segregación.

N	Pregunta	Respuesta
1	Describa y comente criterios de segregación. - Si se realizan en función de la gravedad del delito, el nivel de reincidencia, la conflictividad, la edad, el nivel de escolaridad, las necesidades establecidas en el plan de intervención u otros. - Distinga segregación entre CIP y CRC y refiérase a la situación de las mujeres por separado (si corresponde).	La segregación se realiza de acuerdo a nivel de peligrosidad delictual y por edad. Además, están separados por estado procesal, es decir existen casas de imputados y casas de condenados. Las mujeres residen en una Casa F apartada de las casas de los hombres, sin embargo no hay segregación por edad o por situación procesal (Imputada/Condenada).
2	Observaciones en relación a visita anterior (Diferenciar la situación Hombres y Mujeres) Comente el nivel de avance o cumplimiento en relación a las recomendaciones hechas en la visita anterior.	El sistema en cuanto a segregación permanece en las mismas condiciones que en la visita anterior.
3	Aspectos Favorables a considerar (Distinga entre la situación de hombres y mujeres).	Se aprecia que tanto en los sectores de hombres como en la Casa F, se trata de mantener los criterios de segregación, redistribuyendo permanentemente a los jóvenes para evitar situaciones conflictivas entre ellos.
4	Aspectos Negativos a considerar (Distinga entre la situación de hombres y mujeres).	Se debe poner incapié en cuanto a mantener mayor limpieza en las casas de hombres, ya que las habitaciones estaban desordenadas, con camas sin hacer, debería incorporarse como buen hábito a la rutina de los jóvenes.
5	Recomendaciones (Distinga entre las relativas a la situación de los hombres y las relativas a la situación de las mujeres).	1. Mantener y revisar el cumplimiento de los criterios de segregación en cuanto a los hombres, por edad y nivel de compromiso delictivo.- 2. Trabajar los hábitos de higiene y limpieza de las casas y, particularmente, de las habitaciones de los jóvenes y de los baños.- 3. Finalmente, continuar con las acciones realizadas para superar la observación realizada en la visita CISC

N	Pregunta	Respuesta
		anterior que se encuentran en proceso, referida a generar protocolo que permita un adecuado tratamiento de jóvenes transexuales.

Evalúe de 1 a 7 los siguientes aspectos.

N	Pregunta	Respuesta
1	Utilización de las plazas ocupadas en relación a la capacidad disponible según diseño original - revise dato informe previo (hombres) CIP.	5
2	Utilización de las plazas ocupadas en relación a la capacidad disponible según diseño original - revise dato informe previo (mujeres) CIP.	5
3	Utilización de las plazas ocupadas en relación a la capacidad disponible según diseño original - revise dato informe previo (hombres) CRC.	5
4	Utilización de las plazas ocupadas en relación a la capacidad disponible según diseño original - revise dato informe previo (mujeres) CRC.	6
5	Criterios de segregación (hombres) (1 No considera ningún criterio y 7 considera en forma equilibrada los siguientes elementos: gravedad del delito, el nivel de reincidencia, la conflictividad, la edad, el nivel de escolaridad, las necesidades establecidas en el plan de intervención u otros).	5
6	Criterios de segregación (mujeres) (1 No considera ningún criterio y 7 considera en forma equilibrada los siguientes elementos: gravedad del delito, el nivel de reincidencia, la conflictividad, la edad, el nivel de escolaridad, las necesidades establecidas en el plan de intervención u otros).	3
7	Respeto al principio de separación adultos y menores de 18 años (Hombres).	5
8	Respeto al principio de separación adultos y menores de 18 años (Mujeres).	5
9	Avance en relación a las recomendaciones de la visita anterior.	4

II Personal y dotación.

Cobertura

N	Pregunta	Respuesta
1	Refiérase a lo adecuado de la relación cantidad de personal y cantidad de internos, y a las dificultades en su caso. Enfátice en qué aspectos de la intervención se generan problemas, si corresponde.	Relación de cantidad de personal y cantidad de internos de acuerdo a diseño original se observa adecuado. En la práctica se debiera entender que es

N	Pregunta	Respuesta
	<p>Evalúe el modo en que el centro maneja estas dificultades si corresponde. Describa:</p>	<p>más que suficiente, pues la cantidad de personal se mantiene intacta pero la cantidad de jóvenes es inferior a la del diseño. No obstante, se observa nuevamente una gran cantidad de Licencias Médicas (al 20-04 se reportaban 55 regulares y 8 por el IST) de distinta duración, se debe dejar constancia que ahora las mínimas son de carácter psiquiátrico. Lo anterior indudablemente influye en las intervenciones de los jóvenes pues se discontinúa ya que no existe reemplazos, salvo que sean superior a 30 días; sin embargo, esto último constituye un avance en relación a la visita anterior. El tema más delicado se observa en el caso de los Educadores, pues cuando no está uno de ellos se debería reemplazar de inmediato (a veces se hace con compañeros a través de horas extraordinarias salientes de turnos), pero lo ideal debiera ser que se reemplazaran a través de una nómina de reemplazos, pues ellos al igual que los profesionales para tener reemplazos las licencias deben ser superiores a 30 días. Entonces se considera una mejoría en el caso de los profesionales que no los atienden diariamente y a lo mejor esperar por un reemplazo al cabo de 30 días no influiría en su proceso interventivo, pues otros podrían hacer seguimiento si fuera necesario; pero es delicado con los Educadores que permanecen en duplas en las casas, si falta uno obviamente que el trabajo se intensifica y podría estar en riesgo en situaciones críticas. Destacar la posibilidad real de reemplazos sólo para el caso de Licencias Médicas superiores a 30 días y cuyo proceso es de responsabilidad directa del Centro.</p>

Capacitación

N	Pregunta	Respuesta
1	<p>De acuerdo a lo indicado en informe previo y lo que pueda verificar con documentación disponible en el centro que el personal efectivamente ha recibido formación que le permita desempeñar sus funciones de manera especializada, tales como conocimiento en criminalidad juvenil, psicología del desarrollo, manejo de crisis, impulsividad, violencia, salud mental, de manejo de crisis, su certificación y evalúe su pertinencia en cuanto a su uso de parte del</p>	<p>En general se evidencia falta de capacitación en las temáticas necesaria de incorporar para brindar intervención especializada. Algunos profesionales recibieron capacitación en modelo RNR, sin embargo la mayoría no lo ha recibido y no se observa una integración del modelo en la práctica cotidiana. Se hace evidente esto último al revisar las carpetas de intervención, ya que en ellas</p>

N	Pregunta	Respuesta
	personal. (Excluya toda capacitación que sea exclusivamente sobre la ley de RPA). Describa:	se superponen las visiones de los distintos dispositivos (educación, salud mental etc), faltando la integración de ellos en una mirada con orientación criminológica, entendiéndola esta como el enfoque que debe dar un centro que administra una sanción penal.
2	Comente lo pertinente de esta formación de acuerdo a necesidades según lo observado por la comisión. Incorpore recomendaciones en este aspecto según lo supervisado.	Se recomienda instalar un sistema de inducción técnica a todos los profesionales que se integran al centro. Esta debe contar con verificadores. A todos los profesionales del centro se les debe capacitar en modelos de intervención específicos para adolescentes infractores de ley, preferentemente aquellos con evidencia de efectividad. En las carpetas deben plasmarse con claridad la mirada criminológica de los profesionales PEC y PIC, incorporando la información proveniente de los demás dispositivos.
3	Verifique según lo indicado en informe previo y con documentación a la vista que el personal que trabaja con mujeres ha sido capacitado en temas de género como lo exige el reglamento, si se ha realizado comente y evalúe como se pone en práctica, que aspectos se detectan como necesarios.	No se observaron verificadores de capacitación en temas de género, siendo esto necesario para quienes trabajan con hombres y mujeres.

Coordinación

N	Pregunta	Respuesta
1	Comente si hay una coordinación adecuada entre los lineamientos técnicos respecto a las diferentes áreas de intervención (formación pre-laboral, educación, salud mental, tratamiento de drogas) y cómo se implementa a través de la gestión de redes de contacto con el medio libre (supervisión cumplimiento individual de objetivos en relación al PII, coherencia de éstos con las actividades de los adolescentes dentro y fuera del centro semi cerrado).	Si bien se relata la existencia de reuniones entre los distintos dispositivos, no es posible constatar una mirada integrada a partir de una diagnosis y plan de intervención integrado. Junto con esto se observa que en general la oferta programática tiende a ser homogénea, no diferenciando en consecuencia las necesidades de intervención particulares de cada joven.

Observaciones en relación a la visita anterior

N	Pregunta	Respuesta
1	Comente el nivel de avance o cumplimiento en relación a las recomendaciones hechas en la visita anterior:	a) Se observa Equipo directivo completo en su calidad de titulares. b) Se destaca organización adecuada para la atención de la Comisión. c) Se observa mejoría respecto a reemplazos; no obstante, las soluciones deberían ser diferentes para

N	Pregunta	Respuesta
		profesionales y educadores de trato directo.
2	Aspectos negativos a considerar.	1.- Sistema de reemplazos de Educadores de trato directo, considerando que el diseño esta dado dos por casa. Esto es reemplazos por funcionarios de turnos salientes en base a horas extraordinarias.
3	Aspectos favorables a considerar.	Responsabilidad para asumir procesos de selección de reemplazos por Licencias Médicas superiores a 30 días, aun cuando se debiera avanzar en disminuir a 15 días, considerando que pueden formar un soporte de profesionales y educadores disponibles.
4	Recomendaciones (No dejar en blanco).	1. Avanzar en procesos de selección de reemplazos de profesionales y educadores no sólo por Licencias Médicas, sino también por vacaciones además de autorizar reemplazos a partir de los 15 días.- 2. Revisar factibilidad presente y/o diseñar estrategia futura que permita cumplir con segregar por edad o situación procesal (imputada/condenada) en casa de jóvenes mujeres.- 3. Dado el aumento de licencias médicas, reforzar capacitaciones y actividades de autocuidado de los funcionarios destinadas a mantener la salud compatible con la función.- 4. Planificar oferta de capacitación para funcionarios en las temáticas necesarias de incorporar para brindar intervención especializada.- 5. Revisar los planes de intervención y las carpetas individuales de los jóvenes.- 6. Realizar talleres de género, especialmente al personal que trabaja con mujeres.- 7. Finalmente, continuar con las acciones realizadas para superar la observación realizada en la visita CISC anterior que se encuentran en proceso, referida a habilitar espacios adecuados para la atención de los jóvenes y sus familiares.

Evalúe de 1 a 7 los siguientes aspectos

N	Pregunta	Respuesta
1	Califique la dotación de funcionarios existente respecto al total de adolescentes, donde 1 es completamente insuficiente y 7 cumple satisfactoriamente.	6

N	Pregunta	Respuesta
2	Preparación de los educadores de trato directo para desempeñar sus funciones acorde a fines sanción RPA (art. 20 LRPA), donde 1 es no tiene preparación y 7 ha sido capacitado y actualiza conocimientos respecto de desarrollo adolescente, trato, participación y otros conocimientos relevantes.	2
3	Preparación de las duplas psicosociales para desempeñar sus funciones acorde a los fines de la sanción (art. 20 LRPA), donde 1 es no tiene preparación y 7 ha sido capacitado y actualiza conocimientos respecto de desarrollo adolescente, trato, participación y otros conocimientos relevantes.	3
4	Califique las actividades de capacitación impartidas en los últimos 12 meses, en cuanto a sus contenidos para trabajar con adolescentes infractores de ley, acorde a los objetivos de la Ley. Donde 1 es no tiene relación y 7 es entrega conocimientos para cumplir con los fines de la ley.	3
5	Coordinación adecuada entre duplas psicosocial y los ETD, donde 1 no existe coordinación y 7 existe plena coordinación acorde a los planes de intervención, situaciones críticas y análisis de casos.	3
6	Avance en relación a las recomendaciones de la visita anterior.	4

III Infraestructura y Equipamiento.

Segregación

N	Pregunta	Respuesta
1	¿La infraestructura permite segregar adecuadamente?	Si permite la segregación adecuada.

Habitabilidad

N	Pregunta	Respuesta
1	Describa las condiciones de habitabilidad e higiene, acceso a agua potable y servicios higiénicos justifique su evaluación.	Las casas son oscuras, frías, las ventanas tienen rendijas, por donde según los jóvenes entra el frío y la lluvia. Los baños están con mucha agua en el piso, si bien el flujo de agua es adecuado, no tienen agua caliente para las duchas, el termo está en mal estado, y la instalación de paneles solares quedó defectuosa, por lo tanto no se utiliza.

Equipamiento

N	Pregunta	Respuesta
1	¿Existe equipamiento suficiente y apto para el desarrollo de las actividades de educación, capacitación laboral y recreación?	El espacio para capacitación es reducido, en las casas también el espacio común es pequeño, como para hacer alguna actividad de capacitación.

Equipamiento Destinado a Recreación en Tiempo Libres

N	Pregunta	Respuesta
1	Refiérase al equipamiento que disponen las casas para la recreación en tiempos libres, evalúe la calidad de ese espacio, materiales y utensilios destinados a la recreación, diferencie entre lo existente en las propias casas y fuera de ellas. Refiérase al lugar que tienen en la rutina diaria.	Se podría instalar en cada patio de las casas una mesa de ping pong, por ejemplo (que fue lo solicitado por varios jóvenes). El espacio para recreación interno de cada casa es pequeño, sin embargo, se cuenta con espacios comunes, como el gimnasio, o las canchas de fútbol, en donde se realizan talleres socio educativos y deportivos.

Mujeres

N	Pregunta	Respuesta
1	Refiérase en especial a la situación de las mujeres (segregación, habitabilidad y equipamiento)	Las mujeres se encuentran en casa separada de los hombres, se encuentra aseada, ordenada, con mobiliario apropiado y patio amplio.
2	Si existen dependencias especiales para madres con niños menores de 2 años que pernoctan en el establecimiento refiérase a las condiciones de habitabilidad para el lactante, actividades para reforzar apego entre el niño o niña y su madre, facilidades para que las madres puedan cumplir con su plan de intervención.	No existe dependencia especial para menores de 2 años, si llega un madre con su hijo se adapta una de las piezas, para esto se cuenta con cuna y elementos para el buen cuidado del bebé.

Observaciones en relación a la visita anterior

N	Pregunta	Respuesta
1	Comente el nivel de avance o cumplimiento en relación a las recomendaciones hechas en la visita anterior.	No se observan mayores avances.
2	Aspectos favorables a destacar.	Se destaca el esfuerzo por realizar la segregación según los criterios vigentes.
3	Aspectos negativos a destacar.	Que no haya espacio de segregación entre mujeres imputadas y mujeres condenadas.
4	Recomendaciones (No dejar en blanco).	1. Mejorar las condiciones de climatización de las casas de los jóvenes.- 2. Mejorar la mantención de los

N	Pregunta	Respuesta
		<p>baños, especialmente, las condiciones de drenaje.- 3. Habilitar agua caliente de las duchas de los jóvenes.- 4. Finalmente, continuar con las acciones realizadas para superar las observaciones realizadas en la visita CISC anterior que se encuentran en proceso: A. Mejorar equipamiento deportivo en casa de mujeres ante el menor acceso de ellas a los espacios de ejercicios.- B. Crear patio para que los jóvenes puedan disfrutar de su recreo.- C. Disponer de muebles para que los jóvenes guarden sus efectos personales en sus habitaciones. D. Habilitar ampliación con todas las condiciones de seguridad requeridas para su funcionamiento.</p>

Evalúe de 1 a 7 los siguientes aspectos

N	Pregunta	Respuesta
1	<p>Califique lo adecuado de la infraestructura para efectos de segregación (donde 1 el recinto no dispone de espacios suficientes para organizar y distribuir a la población de acuerdo a una diversidad de criterios tales como: gravedad del delito, el nivel de reincidencia, la conflictividad, la edad, el nivel de escolaridad, las necesidades establecidas en el plan de intervención u otros y 7 dispone de estos espacios).</p>	5
2	<p>Califique las condiciones de higiene de los dormitorios (donde 1 las condiciones de higiene son insatisfactorias, considerando presencia de desechos y basura, hongos y humedad, malos olores, mala ventilación, agua depositada y 7 las condiciones son satisfactorias ante la ausencia de los elementos anteriores).</p>	3
3	<p>Califique la luminosidad de los dormitorios.</p>	2
4	<p>Califique las condiciones de calefacción de las casas y dormitorios.</p>	1
5	<p>Califique la disponibilidad de agua potable, (siendo 1 sin disponibilidad de agua potable y 7 disponibilidad permanente).</p>	3
6	<p>Califique el acceso a agua caliente en las duchas (siendo 1 sin disponibilidad de agua caliente y 7 disponibilidad permanente).</p>	1
7	<p>Califique las condiciones de los servicios higiénicos, donde 1 es "no funcionan de manera adecuada, no están operativos, no existen facilidades para lavado de manos, no existe desagüe, no están ubicados en</p>	2

N	Pregunta	Respuesta
	lugar accesible para su uso permanente" y 7 es "funcionan adecuadamente".	
8	Califique las condiciones de hacinamiento en las casas (siendo 1 hacinamiento crítico y 7 sin hacinamiento).	6
9	Califique el equipamiento para el desarrollo de actividades de educación (donde 1 no existe un espacio adecuado que disponga de mesas, sillas, pizarra, lugar para guardar materiales educativos, materiales educativos como libros, cuadernos y 7 dispone satisfactoriamente de todos estos elementos).	2
10	Califique el equipamiento para el desarrollo de actividades de capacitación (donde 1 no dispone de un espacio adecuado ni los recursos e implementos necesarios para desarrollar el o los talleres y 7 dispone satisfactoriamente de todos estos elementos).	5
11	Califique el equipamiento para el desarrollo de actividades de recreación (donde 1 no dispone de espacios adecuados ni de los elementos necesarios para el desarrollo de actividades recreativas y 7 tiene todos los elementos necesarios y en buen estado para el desarrollo de estas actividades).	6
12	Califique las condiciones para el desarrollo de actividades cotidianas (sala de estar y equipamiento de la misma).	3
13	Avance en relación a las recomendaciones de la visita anterior.	4

IV Seguridad.

Red Seca y Red Húmeda

N	Pregunta	Respuesta
1	Estado de la Red Seca y la Red Húmeda (presión de agua suficiente, cobertura total del centro, última revisión de bomberos).	De acuerdo a información entregada ambas se encontrarían en buenas condiciones, existiendo buena presión de agua y cubre prácticamente la totalidad del centro. Se habría realizado catastro de los sistemas en el mes febrero 2016. No obstante

Sistema de Emergencia

N	Pregunta	Respuesta
1	Estado vías de escape, accesos y conectividad del centro (fluidez de las comunicaciones con el exterior).	Se estima que aun cuando existe una organización para situaciones de emergencia, no queda claro que esta vaya a funcionar en su momento. Sólo se observa indicaciones de vías de escape en pasillos a los cuales se comunica cada casa, pero al interior de esta no existe ningún tipo de señalética, tampoco los jóvenes las conocen y sólo se manifiestan por sentido común. Respecto a las comunicaciones se observan adecuadas con el exterior (Bomberos, Carabineros, Hospital, etc.).
2	Se han realizado simulacros de emergencia. Cuándo fue la última vez, indique si se trata de una preparación adecuada para prevenir este tipo de situaciones.	Durante el año 2015 y lo que va corrido de este año no se han realizado simulacros de emergencia. El último se realizó en el año 2014 (Noviembre).
3	Nombre del encargado de seguridad del centro (especificar día y noche).	██████████. Coordinador de Emergencia.

Televigilancia

N	Pregunta	Respuesta
1	¿Cómo opera el sistema de televigilancia? ¿Funciona?	El sistema de televigilancia opera en forma adecuada. De 96 cámaras (64 del sistema nuevo y 32 del antiguo) ██████████ Durante el mes de Febrero de 2016 se les hizo mantención. ██████████

Observaciones en relación a visita anterior

N	Pregunta	Respuesta
1	Comente el nivel de avance o cumplimiento en relación a las recomendaciones hechas en la visita anterior.	a) Persiste la no realización de simulacros.
2	Aspectos favorables a destacar.	a) Revisión y funcionamientos de cámaras de televigilancia. b) Buenos Equipos de seguridad que ayudarían de buena forma a hacer frente a cualquier tipo de siniestros. c) Extintores con mantenciones al día y de responsabilidad física de educadores. d) Eliminación de estructuras que facilitaron situaciones de fugas (2).
3	Aspectos negativos a destacar.	1) La reparación de cámaras debiera ser urgente siempre. 2) ██████████ 3) Falta importante de señalética. ██████████

N	Pregunta	Respuesta
4	Recomendaciones (No dejar en blanco).	<p>1. Se sugiere mayor claridad en este ítem específico de quien acompaña al comisionado.- 2. Elaborar plan de acción de mantención de equipos y preparación de quienes lo operan.- 3. Realizar revisión de redes húmedas y secas.- 4. Revisar el excesivo uso de alargadores en las casas de los jóvenes</p> <p>7. Colocar señalética faltante en los lugares comunes y al interior de las casas de los jóvenes.-</p> <p>9. Ejecutar a la brevedad simulacros de emergencia.-</p>

Evalúe de 1 a 7 los siguientes aspectos

N	Pregunta	Respuesta
1	Califique el Estado de la red seca, en términos de su existencia, presión de agua, cobertura y revisión de bomberos (siendo 1 Insuficiente y 7 cumple satisfactoriamente).	4
2	Califique el Estado de la red húmeda, en términos de su existencia, cobertura y revisión de bomberos (siendo 1 Insuficiente y 7 cumple satisfactoriamente).	4
3	Califique el nivel de coordinación y preparación del centro para reaccionar frente a una emergencia de noche.	5
4	Califique el estado general de las cámaras de tele vigilancia.	6
5	Califique lo adecuado de las vías de escape.	5
6	Califique el acceso de vehículos de emergencia.	7
7	Avance en relación a las recomendaciones de la visita anterior.	5

V Disciplina, reglamento y convivencia.

Registro

N	Pregunta	Respuesta
1	Describa y comente la calidad y orden de los registros de sanciones, su accesibilidad. Registros individuales y generales.	Se mantiene un muy adecuado sistema de registro con tres elementos: un libro guía, archivador con la documentación y planilla Excel con datos más relevantes.

Conflicto

N	Pregunta	Respuesta
1	Señale y describa la existencia de conflictos entre adolescentes o con funcionarios, pregunta acerca de la regularidad de estos a adolescentes y funcionarios.	En este período ha habido una mayor conflictividad, manifestándose entre los mismos jóvenes y episodios en los que también participan funcionarios y/o gendarmería. Hecho que coincide con la descripción de aumento de jóvenes con mayor índice de compromiso delictual. Asimismo, cabe preocupar los dos episodios de fuga sucedidos.
2	Describa el método de intervención inmediata y control de los funcionarios en caso de conflictos, según tipo y gravedad de conflicto entre adolescentes o con funcionarios.	Se mantienen los parámetros de períodos anteriores, siendo los Encargados de casas y los ETD quienes actúan primeramente. Sin embargo, se observa la necesidad de mejorar las competencias en esta materia y protocolos.
3	Señale y describa el seguimiento, la estrategia de solución al conflicto una vez detectado, según tipo y gravedad del conflicto, señale si se ocupa la celda de separación como un procedimiento de control de la situación (medida de separación de grupo).	No existe celda de separación. Sin embargo, se ha habilitado una casa de monitoreo de casos más complejos, que agrupa a jóvenes para su seguridad física y/o psíquica o casos de jóvenes que han ocasionado mayores conflictos. Esta casa cuenta con debidas separaciones, sin embargo al interior conviven jóvenes CIP y CRC

Discriminación

N	Pregunta	Respuesta
1	Consulte al personal y a los adolescentes si se han producido situaciones de violencia, de conflicto, de abuso y discriminación por la orientación sexual real o percibida de los jóvenes (lesbianas, gays, transexuales y bisexuales). - Caracterice estas situaciones, refiérase particularmente al modo en que el centro las aborda y si existe una política del centro al respecto (realice recomendaciones de ser necesario). -5.1 Consulte al personal y a los adolescentes si se han producido situaciones de violencia, de conflicto, de abuso y discriminación por otros motivos. Describa.	No han habido casos en este período de observación.

Espacio de separación

N	Pregunta	Respuesta
1	Si existe un espacio especial y exclusivo destinado a implementar las medidas de separación describa las condiciones del lugar, considerando dimensiones, luminosidad, salubridad, ventilación, vigilancia.	La regla general es que se utilice sus propias casas y espacios para este efecto y, además, existen criterios de asignación de casas que buscan minimizar los conflictos.
2	Consulte acerca de los criterios para decidir su utilización.	No se aplica
3	Describa las características de la rutina en este espacio en términos de control y uso del tiempo.	No se aplica

Fuerzas especiales

N	Pregunta	Respuesta
1	Señale si existen protocolos específicos de intervención con fuerzas especiales de gendarmería para jóvenes reclusos por RPA.	Sí existen, se utilizan tanto en diligencias preventivas como en situaciones de conflicto.

Observaciones en relación a visita anterior

N	Pregunta	Respuesta
1	Comente el nivel de avance o cumplimiento en relación a las recomendaciones hechas en la visita anterior.	Se mantiene el orden de la información y su facilidad de acceso.
2	Aspectos favorables a destacar.	Las situaciones de conflicto han sido detectadas por los profesionales a cargo y se han realizado acciones para mejorar la convivencia (talleres, liga de fútbol, entre otros)
3	Aspectos negativos a destacar.	Hubo un aumento del nivel de conflictividad del Centro.
4	Recomendaciones (No dejar en blanco).	1. Se procura revisar los protocolos de intervención y actuación de contención tanto de funcionarios de SENAME como de Gendarmería en el Centro, a la luz de los episodios más conflictivos del período. 2. Mantener la constante capacitación y orientación en esta materia.

Evalúe de 1 a 7 los siguientes aspectos

N	Pregunta	Respuesta
1	Evalúe la adaptación reglamento de LRPA en lo referido a aspectos disciplinarios en un lenguaje comprensible para los adolescentes (siendo 1 repite el texto del reglamento de LRPA y 7 expresa los	6

N	Pregunta	Respuesta
	aspectos disciplinarios en un lenguaje comprensible para los adolescentes).	
2	Evalúe la difusión del reglamento interno (considere como insuficiente la mera exposición del reglamento, se espera que además se explique en entrevista al joven y que este sea comprendido por el entrevistado, verifique en entrevista con adolescentes el cumplimiento de estos objetivos).	6
3	Evalúe la publicidad del reglamento interno.	6
4	Evalúe el nivel de conflictividad al interior del centro (siendo 1 muy conflictivo y 7 poco conflictivo).	3
5	Evalúe los procesos sancionatorios con comité de disciplina.	6
6	Evalúe la proporcionalidad de las sanciones en relación a las faltas.	6
7	Evalúe el método de intervención y control aplicado por el centro en caso de conflicto.	5
8	Evalúe lo adecuado de las estrategias de abordaje, solución y seguimiento de un conflicto (considere eventuales conflictos entre adolescentes o con funcionarios).	6
9	Avance en relación a las recomendaciones de la visita anterior.	6

VI Salud.

Subfactores

N	Pregunta	Respuesta
1	Autorización Seremi de Salud para dependencias (si la respuesta es sí debe tener a la vista el documento que lo acredita).	No

Chequeo médico

N	Pregunta	Respuesta
1	Indique si el chequeo médico al ingreso se realiza al interior o exterior del recinto.	Al ingreso del joven, se realiza chequeo médico al interior del recinto. Con hoja de constatación de lesiones desde el hospital. Si se evidencian lesiones y la hoja no lo refiere, se devuelve al hospital para que se registre. Las fichas médicas están foliadas. Se registra el motivo de consulta, atención de enfermería e indicaciones (tratamiento). Si se hospitalizan, sólo debe hacerse por horas no por noche (no cuentan con dotación para eso). Para atenderse en el

N	Pregunta	Respuesta
		hospital se envía solicitud de traslado con registro de atención de salud. Cuentan con una ficha de constatación de lesiones propia, para casos en que ocurren lesiones en el centro o en tribunales.
2	Quién lo realiza.	Técnico Paramédico.
3	Señale si se trata sólo de constatación de lesiones.	No sólo constatación de lesiones, sino también chequeo completo del(la) joven.
4	Tipo de información que contiene el registro de ingreso.	Contiene una ficha clínica breve que registra los datos personales del(la) joven. Control de ciclo: signos vitales. Enfermedades dermatológicas. Consumo de drogas. ITS. Pediculosis, estado de higiene. Como también se registra si ha permanecido en otros centros de detención.
5	¿Es a partir del registro de ingreso que se establece una ficha médica de la historia del paciente?	Sí. Siempre y cuando supere los 15 días de permanencia en el centro.

Unidad de Salud - Señale las características principales de la unidad de salud respecto a los siguientes aspectos

N	Pregunta	Respuesta
1	Lo adecuado de sus condiciones físicas.	Muy adecuado. Buena luminosidad, se nota pulcritud en cada espacio. Se dispone de una clínica que consta de dos camillas, equipo para tomar presión y pesa; farmacia (bodega), una sala de preparación de medicamentos (utilizada por un paramédico); una sala de residencia; una sala de intervención clínica (con equipo para realizar electrocardiograma) que se utiliza también en intervenciones por los encargados de caso; una oficina administrativa que es utilizada por la enfermera jefe con computador y espacio para almacenar fichas; sala pequeña denominada "unidad de fichas", donde cada paramédico tiene su carpeta y el registro de los jóvenes que atendió. También hay un baño para discapacitados; 1 baño para aquellos jóvenes que atiende el doctor; una oficina donde atiende el Dr. Agüero. El único detalle en las condiciones físicas son las bajas temperaturas de las dependencias.
2	Su organización.	La unidad de salud está muy bien organizada, con salas bien distribuidas de acuerdo a procedimientos. Dotación: 3 técnicos paramédicos en tercer turno;

N	Pregunta	Respuesta
		1 técnico paramédico de lunes a viernes; 1 enfermera
3	Lo adecuado del perfil profesional de su principal responsable.	Enfermera Universitaria con alta motivación para capacitarse y actualizar sus conocimientos.
4	El tiempo de permanencia de sus técnicos y profesionales en el centro.	Se requiere apoyo para el técnico paramédico de día.
5	La distribución de funciones entre quiénes trabajan en ella.	Consideran que existe sobrecarga laboral, junto con la presión emocional que involucra este rol. Esto se ve reflejado en el aumento de licencias médicas. Los días sábados están solos casi la totalidad del día.
6	¿Se ciñe a estándares de atención en salud adecuados a las características del centro?.	Supera los estándares de atención en salud. Se entrega una buena atención a los jóvenes; se les acoge y el trato hacia ellos(ellas) es siempre como usuarios(as) no delincuentes o infractores.
7	¿Se han implementado protocolos de atención, seguimiento y derivación?.	Sí, el manual de procedimientos de salud aún se mantiene. Toda acción se mantiene con respaldos a modo de protección del equipo a cargo. Se han actualizado los siguientes protocolos: - protocolo de enfermedades dermatológicas. - protocolo de atención en crisis para jóvenes privados de libertad. - protocolo de entrega de turnos.

Medicamentos - Describa

N	Pregunta	Respuesta
1	Sistema de registro de expendio de medicamentos.	Sí. Una base de datos electrónica que es actualizada semanalmente.
2	Utilización de psicofármacos.	Sí. Tanto de los medicamentos que ingresan como los que se despachan. También existe un documento que registra quién retira (entrega de insumos clínicos) y a quién va dirigido. También es registrado en la ficha del(la) joven.
3	Control para la prescripción de psicofármacos y seguimiento de acuerdo a normas de farmacia.	El Dr. Agüero realiza la intervención de salud mental, llena la ficha, elabora el plan de trabajo y desde ahí se hace el control.

Sistema de derivación

N	Pregunta	Respuesta
1	Describa el sistema de derivación a centros de atención de especialidades médicas (ponga especial atención a requerimientos de psiquiatría electiva) y las dificultades en su caso.	El Dr. Agüero determina si hay interconsultas y si van dirigidas a Hosp. de Limache u Hosp. de Quillota. Si se trata de un caso más complejo, se deriva al Hosp. Gustavo Fricke. También derivan a la Unidad de Salud Mental del Hosp. de Quilpué, si el encargado de caso lo determina, luego el Dr. lo autoriza. Los traslados se hacen en carros de gendarmería. Dificultades: en ocasiones han sufrido discriminación por parte del personal médico de los establecimientos, por tratarse de jóvenes privados de libertad. Debido a ello, no son prioritarios y en algunos casos los ubican en salas de adulto cuando se trata de menores de 15 años, por ejemplo.
2	Quién es responsable de que las indicaciones de especialista externo se cumplan así como de garantizar la concurrencia controles en casos que esté indicado.	La Enfermera universitaria (Jefe de la Unidad) en ambos casos.
3	Disponibilidad de atención odontológica. Convenio o acuerdo de derivación.	Se logró aumentar a 5 cupos en el Hosp. de Limache. Sin embargo, algunas veces han perdido la hora debido a que no se dispone de carros para trasladarlos.
4	Disponibilidad y registro de vacunación en fichas de atención médica. Convenio o acuerdo de derivación.	Sí, hay registro de estas prestaciones. La semana recién pasada estuvieron en campaña de vacunación contra la influenza.
5	El centro cuenta con vehículo de emergencia propio. Quién lo maneja.	Sí, cuentan con dos carros del SENAME. Gendarmería tiene sus carros malos.
6	¿Se han presentado notificaciones de patología GES al acudir a establecimientos de atención primaria?.	No, sólo con GES en salud mental y programas crónicos por asma.

Intentos de suicidio

N	Pregunta	Respuesta
1	¿Se han presentado intentos de suicidio desde la visita pasada?.	Existen casos de primera calificación de ideación suicida (10), cuyos casos se evalúa su intervención en el centro o fuera, para su estabilidad emocional (refieren 10 casos). No se documentan casos de intentos concretos de suicidios.
2	Pregunte acerca del modo en que el centro aborda los intentos de suicidio, procedimiento de detección previa, intervención durante y seguimiento posterior, quiénes intervienen y por cuánto tiempo.	El joven es trasladado a la Unidad de Salud hasta que se traslade al Hospital. Se reporta su estado y, si el hospital estima que debe hospitalizarse, se traslada. De acuerdo a la gravedad, también se puede trasladar a Til Til. En cuanto al seguimiento, se hace la ronda, se evalúa cómo se encuentra el(la) joven

N	Pregunta	Respuesta
		y que se cumpla con las indicaciones del médico. Este proceso puede durar hasta 15 días, ya que muchas veces los(as) jóvenes manipulan. El equipo completo interviene, luego esta información se transfiere al equipo psicosocial.

Salud Mental

N	Pregunta	Respuesta
1	Indique y comente si se realizan evaluaciones de salud mental y su utilidad.	Sí, se realizan. Y son necesarios.
2	En caso afirmativo indique cuáles.	Evaluaciones de salud mental relacionadas a trastornos del sueño, trastornos conductuales, trastornos adaptativos y relacionados al consumo de sustancias.
3	¿Existe capacitación del personal profesional para realizar la adecuada pesquisa de psicopatología?.	No, no tienen acceso a capacitación. Recientemente se le solicitó una pasantía al Hosp. Psiquiátrico al nuevo director, que es asistente social y que se desempeñaba en el Hosp. Psiquiátrico de Putaendo
4	¿Se usan protocolos de evaluación, seguimiento de casos relacionados con estos diagnósticos?.	Sí, se utiliza la escala de Beck.
5	Seguimiento de casos relacionados con estos diagnósticos y cómo incide este diagnóstico en el desarrollo de los planes de intervención y la coordinación de otros aspectos de la intervención (educación, participación en talleres, segregación).	Se realiza un seguimiento mensual o dependiendo de la indicación del médico. Los talleres educativos son impartidos de manera externa por otros equipos, ya que el equipo de salud no imparte por motivos de escasa dotación. Las intervenciones que ellos podrían realizar se acercan más a relaciones cercanas de acogimiento y de conversación.
6	Chequee la existencia de registros de las derivaciones, las atenciones recibidas, epicrisis (resumen clínico) e indicaciones terapéuticas, en la Unidad. De no existir indique por qué.	Sí, existen: - hoja de ingreso - atención médica - salud mental - constatación de lesiones - registro de administración de medicamentos.

Observaciones en relación a visita anterior

N	Pregunta	Respuesta
1	Comente el nivel de avance o cumplimiento en relación a las recomendaciones hechas en la visita anterior.	Se aumentaron los cupos de atención de odontólogo. A diferencia del año pasado que sólo podían acceder a 1 cupo, en la actualidad tienen disponibilidad de 4 a 5 cupos.
2	Aspectos favorables a destacar.	Protocolos actualizados: - protocolo de enfermedades dermatológicas. -

N	Pregunta	Respuesta
		protocolo de atención en crisis para jóvenes privados de libertad. - protocolo de entrega de turnos.
3	Aspectos negativos a destacar.	Percepción de sobrecarga laboral por falta de apoyo en las labores. Tienen escasez de psicotrópicos, por lo tanto, no dan abasto con la demanda. Las bajas temperaturas y la humedad del recinto permanecen.
4	Recomendaciones (No dejar en blanco).	1. Realizar las gestiones necesarias para la obtención de autorización de SEREMI de Salud para las dependencias. En caso que exista, mantener en lugar visible dicha autorización.- 2. Se sugiere contratación de técnico paramédico para el día, ya que muchas veces el técnico paramédico que hay debe acompañar a los jóvenes a los establecimientos de salud, desatendiendo la unidad.- 3. Ofrecer planes de capacitación de acuerdo a necesidades por parte de los profesionales.- 4. Mejorar las condiciones de climatización de las dependencias (bajas temperaturas y humedad).- 5. Realizar trabajo con hospitales destinado a mejorar la atención de los jóvenes en cuanto el tiempo y el lugar de espera.- 6. Revisar la dotación y disponibilidad de móviles tanto de SENAME como de Gendarmería para hacer traslado de jóvenes a hospitales y no perder horas de atención.- 7. Mantener el stock necesario de fármacos que permita cumplir con los tratamientos asignados a los jóvenes.

Evalúe de 1 a 7 los siguientes aspectos

N	Pregunta	Respuesta
1	Avance en proceso de acreditación de dependencias de salud (sólo si no existe autorización).	5
2	Chequeo médico al ingreso diferente a la constatación de lesiones, incorpora perspectiva integral, se basa en historia de salud del adolescente, datos socio-demográficos y medicación.	7
3	Condiciones físicas de la Unidad de Salud.	7
4	Evalúe calidad de los registros en fichas clínicas.	7
5	Califique conocimiento de protocolos atención de parte del equipo de salud.	6
6	Califique protocolos de detección de trastornos de salud mental.	6

N	Pregunta	Respuesta
7	Califique al preparación del personal de salud para detectar trastornos de salud mental.	4
8	Califique atención en salud mental.	5
9	Evalúe seguimiento de casos que requieren atención permanente (no necesariamente tratamiento).	5
10	Avance en relación a las recomendaciones de la visita anterior.	6

VII Educación.

Oferta educativa

N	Pregunta	Respuesta
1	Describa y evalúe la oferta educativa según se trate de cursos lectivos, programas de apoyo escolar, considerando la disponibilidad de material educativo, el logro de objetivos pedagógicos y las medidas adoptadas para superar dificultades si las hubiera.	Continúa el establecimiento Ruka Newen quienes se encuentran con toda la situación administrativa al día y de acuerdo a la normativa vigente del Ministerio de Educación. Imparten enseñanza básica y media de acuerdo a los decretos N° 257 y 2169. La oferta educativa es la adecuada, el establecimiento tiene una propuesta pertinente a la población que atiende y a pesar de que las condiciones de infraestructura no son las que se requieren para un servicio educativo, sin embargo el establecimiento logra hacer un trabajo con buenos resultados y con mucho compromiso. A partir del mes de mayo se dará continuidad a la jornada escolar con talleres con foco en lo pedagógico. Pese a lo anterior urge vigilar que se mantengan habilitadas todas las salas de clase con que cuenta el establecimiento a fin de evitar que ello afecte el normal desarrollo de las clases.

Planes de Intervención

N	Pregunta	Respuesta
1	Solicite, según el tamaño del centro, una cantidad de expedientes (revise una cantidad suficiente para formarse un juicio y que alcance a revisar en el tiempo disponible) que contengan los respectivos planes de intervención individual.	Los planes de intervención se encuentran al día
2	Evalúe la pertinencia de los talleres implementados en función de los planes de intervención observados, destaque si se trata de una formación que conduce a certificación o son actividades formativas de apresto. En ambos casos es importante considerar la	Los talleres son pertinentes a la población que atienden. Se requiere que todos sean certificados. En relación a la empleabilidad, ésta no se puede medir hasta que no se encuentren fuera del

N	Pregunta	Respuesta
	regularidad de la oferta, la calidad de la misma, su progresividad en distintos niveles (de lo más básico a lo más avanzado) en términos de aprendizaje, considere el nivel de empleabilidad que pueden generar estos talleres al egreso.	recinto y no existe seguimiento y/o información al respecto. En efecto, parece necesario trabajar en el desarrollo de estrategias que permitan asegurar algún nivel de empleabilidad de los jóvenes a su egreso. Lo que el equipo estima es un factor clave para lograr la adhesión de los mismos a sus planes de intervención. Los talleres se desarrollan en los espacios destinados para hacer clases y también en las casas a cargo de los ETD

Actividades

N	Pregunta	Respuesta
1	Describa las características de las actividades deportivas que se desarrollan al interior del centro y dificultades para su uso en su caso.	Se desarrolla taller de futbol, cuentan con sala de ejercicios musculación. Su uso está establecido por la rutina diaria. Realizan un campeonato de futbol que cuenta con mucha adhesión de los jóvenes. Dificultad de uso tiene relación con el espacio ya que es abierto y se llueve, además el gimnasio también se utiliza para la visita por lo cual no es de uso exclusivo y no está siempre disponible. En efecto, considerando la importancia que tiene para los jóvenes mantener una continuidad de la actividad deportiva es prioritario que se mejoren las actuales condiciones del gimnasio.
2	Describa las características de espacio destinado a recreación y dificultades para su uso en su caso.	Gimnasio, con agua, sucio, la sala de máquinas se llueve, húmeda no tiene condiciones de salud básicas para desarrollar ejercicio físico. Se estima que de no reparar la techumbre y paredes a la brevedad, ello podría afectar el valioso material con que cuenta actualmente la sala de musculación. El centro cuenta en la actualidad con una cancha de pasto, en excelentes condiciones pero que para poder ser utilizada con mayor regularidad requiere contar con un sistema de cierre.
3	Los y las adolescentes en internación provisoria están incorporados en plan de actividades (art. 137 Reglamento LRPA) en lo referido a formación escolar, y actividades socioeducativas. Describa su pertinencia en función de asegurar acceso, objetivos pedagógicos, nivel de estructuración de las rutinas, calidad del uso del tiempo.	Los jovenes del CIP estan incorporados a las actividades tanto escolares como de talleres, salvaguardando los horarios y las rutinas diarias y velando por tener los grupos diferenciados CIP de CRC.

N	Pregunta	Respuesta
4	Describa y evalúe la rutina diaria conforme a objetivos de intervención y desarrollo del plan de intervención.	Existe una rutina diaria que se elabora en función de los planes de intervención y de las posibilidades de espacios del centro. Llama la atención que terminada la jornada escolar, regresan a sus casas y no se continúa con intervenciones, pudiendo ser la propia TV un facilitador de instancias de este tipo. De esta manera se evita el uso indiscriminado de TV y películas *las que muchas veces son facilitadas por los mismos educadores. El centro debería tener material cinematográfico orientado en la intervención del joven y no un uso a criterio del joven o ETD.

Lectura

N	Pregunta	Respuesta
1	Indique a existencia de biblioteca y su uso, la existencia de un plan de fomento de la lectura. Señale debilidades y fortalezas.	Existe la biblioteca pero no tiene una persona a cargo , en relación a un plan lector éste se desarrolla artesanalmente por los ETD

Observaciones en relación a visita anterior

N	Pregunta	Respuesta
1	Comente el nivel de avance o cumplimiento en relación a las recomendaciones hechas en la visita anterior.	El establecimiento educacional ha logrado instalarse y posesionarse como una oferta educativa pertinente, no obstante los espacios físicos siguen siendo no adecuados para un servicio educativo. El gimnasio continua teniendo las dificultades que se llueve. Es importante cuidar que todas las salas de clase del centro se mantengan operativas a fin de evitar la situación observada en la presente visita; en que por haberse llovido unas salas, los jóvenes estaban asistiendo sólo tres veces a la semana a clases.
2	Aspectos favorables a destacar.	El establecimiento educacional ha logrado dar continuidad a su proyecto educativo. Se destaca alto nivel de compromiso e
3	Aspectos negativos a destacar.	Negligencia en relación a mejorar el gimnasio y sala de ejercicios, la humedad no permite hacer un trabajo en condiciones mínimas. En efecto, cada vez que llueve las actividades deportivas deben suspenderse el número de días

N	Pregunta	Respuesta
		necesarios para que se seque el gimnasio.
4	Recomendaciones (No dejar en blanco).	1. Designar funcionario responsable de la biblioteca.- 2. Implementar plan fomento lector.- 3. Mejorar infraestructura del centro en áreas gimnasio y sala de ejercicios.-4. Cuidar que todas las salas de clases se mantengan operativas tanto en cuanto a infraestructura (se llueven) como de seguridad.- 5. Velar por el cumplimiento diario del horario escolar para jóvenes. 6. Generar en cada casa un plan de uso de TV, generando instancias educativas a través de la misma. 7. Generar planes de motivación para que jóvenes tengan educación. 5. Finalmente, continuar con las acciones realizadas para superar las observaciones realizadas en la visita CISC anterior que se encuentran en proceso: A. Gestionar el contar con otros o mayor número de medios audiovisuales. (Sólo un data show a la fecha).- B. Evaluar con Genchi el acceso de lectura espontánea.- C. Coordinar con los equipos de intervención psicosocial y la escuela las estrategias necesarias para que los jóvenes CIP CRC puedan ingresar a la escuela de manera regular

Evalúe de 1 a 7 los siguientes aspectos

N	Pregunta	Respuesta
1	Califique espacios destinados a educación.	5
2	Califique disponibilidad de material educativo.	6
3	Califique oferta educativa en enseñanza básica.	7
4	Califique oferta educativa en enseñanza media.	7
5	Califique oferta de continuidad de estudios.	No aplica
6	Califique la calidad de los registros en educación.	6
7	Evalúe pertinencia de actividades socio-educativas con respecto a planes de intervención.	6
8	Evalúe el nivel de coordinación entre actividades socio-educativas o formativas.	6
9	Evalúe la satisfacción de los jóvenes en relación a las actividades socioeducativas.	6
10	Evalúe el nivel de estructuración, organización y planificación de los talleres socio-educativos o	6

N	Pregunta	Respuesta
	formativos (trabajo en torno a objetivos, seguimiento y evaluación de los mismos).	
11	Evalúe la pertinencia, organización y cumplimiento de la rutina diaria.	6
12	Evalúe regularidad de oferta socioeducativa.	7
13	Evalúe regularidad de oferta de capacitación conducente a certificación.	6
14	Evalúe oferta de capacitación conducente a certificación.	7
15	Evalúe espacios destinados a formación laboral certificada.	5
16	Avance en relación a las recomendaciones de la visita anterior.	2

VIII Alimentación.

Observaciones en relación a visita anterior

N	Pregunta	Respuesta
1	Comente el nivel de avance o cumplimiento en relación a las recomendaciones hechas en la visita anterior.	Condiciones higiénicas de la cocina y personal parecen adecuadas.
2	Aspectos favorables a destacar.	Preocupación por conservar los alimentos en buen estado. Bodega y congeladores en condiciones de higiene óptimos.
3	Aspectos negativos a destacar.	La olla de que se dispone para hacer la distribución de los alimentos calientes se encuentra en mal estado, lo que afecta la temperatura con que la alimentación llega a las casas.
4	Recomendaciones (No dejar en blanco).	Se estima necesario superar a la brevedad la observación efectuada en visitas anteriores referidas a: 1. Mejorar el sistema de traslado de los alimentos de manera que estos se mantengan y se reciban calientes en las casas de los jóvenes.- 2. Mejorar la implementación de la cocina (antigua y en malas condiciones).- 3. Establecer controles permanentes de las medidas de salubridad al interior de la cocina.-

Evalúe de 1 a 7 los siguientes aspectos

N	Pregunta	Respuesta
1	Califique Frecuencia de la alimentación.	6

N	Pregunta	Respuesta
2	Califique la calidad de la alimentación.	6
3	Califique lo adecuado de la temperatura de la alimentación al momento de servirse.	3
4	Evalúe la satisfacción de los adolescentes con la alimentación, en términos de frecuencia, calidad y temperatura.	No aplica
5	Califique La planificación mensual de los menús.	7
6	Califique el nivel de higiene en la manipulación de alimentos.	6
7	Califique las condiciones de refrigeración de los alimentos.	6
8	Califique las condiciones de almacenamiento de los alimentos.	6
9	Avance en relación a las recomendaciones de la visita anterior.	No aplica

IX Tratamiento de drogas.

Observación en relación a la visita anterior

N	Pregunta	Respuesta
1	Comente el nivel de avance o cumplimiento en relación a las recomendaciones hechas en la visita anterior.	Estado de infraestructura se mantiene. Procesos de intervención también se mantienen.
2	Describa tratamiento tipo (estrategia terapéutica, frecuencia y tipo de psicofármacos utilizados, protocolo de medicación y seguimiento) según diagnóstico, establezca diferencias entre CIP y CRC.	Las derivaciones siempre son por equipo SENAME, acompañada por una pauta de tamizaje que evidencia (o no) consumo problemático. Luego se realiza una entrevista de derivación asistida en la que está presente el joven, el profesional del SENAME y el profesional del PAI. Se analiza el motivo por el cual fue derivado, junto con indagar antecedentes médicos. Posteriormente, el joven queda sólo con el personal del centro (por un tema de confidencialidad), también se informa que el tratamiento es sin costo, junto con otras informaciones de interés. Luego de aceptarlo, se realiza una evaluación diagnóstica caracterizada por entrevistas, evaluación médica y psiquiátrica y algunos talleres. Con esto queda ingresado a tratamiento, el que puede durar un período de hasta 3 meses. Se establece un vínculo terapéutico donde se da a conocer la cultura del centro y los hábitos. Luego, entran a etapa de tratamiento que puede durar de 8 meses a un año. El plan de tratamiento consta de 7 áreas, según

N	Pregunta	Respuesta
		<p>norma técnica. Se define un calendario de atenciones semanal y quedan a cargo de una tríada (psicólogo, asistente social y TO). Son aproximadamente 30 planes de tratamiento. Cuentan con talleres de teatro y música. Hay un médico con 12 hrs. semanales. También cuentan con horas de psiquiatra mensual (3 hrs. al mes) que supervisa el tratamiento farmacológico. Sí, tienen un protocolo de entrega de fármacos. Se entrega un oficio con el tipo de fármaco y cantidad, junto con las indicaciones y el nombre del joven destinatario. La frecuencia varía, al menos una atención semanal. Tipo de psicofármacos: quetiapina, fluoxetina, melatonina. No se utilizan medicamentos intramusculares ni intravenosos.</p>
3	<p>Caracterice la problemática general de drogas al interior del centro en función de los niveles de consumo y como esto interfiere en la convivencia interna e interfiere en los procesos de intervención. De qué manera se aborda de manera integrada con otras áreas (educación, talleres, rutina diaria).</p>	<p>Consumo de poli sustancias: estimulantes, marihuana, benzodiazepinas. El 80% tiene consumo problemático de drogas. Sin embargo, los jóvenes no comunican cuando están con síndrome de abstinencia. En cuanto a la convivencia, de igual forma se han ingresado sustancias. Se evidencia en aquél joven que vuelve a consumir, pues genera todo el ciclo de nuevo, por lo tanto también interfiere en el curso del tratamiento. La manera de abordar esta problemática es tratando de hacer coincidir las actividades escolares con los talleres, con el fin de no desatender entre una intervención u otra.</p>
4	<p>Indique si en su opinión se genera duplicidad en las atenciones con respecto a la intervención realizada independiente del programa de tratamiento de drogas. Discúptalo con monitores del programa y equipos técnicos del centro, de existir mencione las causas probables del problema y sugiera modificaciones de ser necesario.</p>	<p>Es difícil que se genere duplicidad. Se establece un setting tal, en donde se deja explícita la confidencialidad. Esto hace que el tipo de relación sea muy distinta a la que se establece con el SENAME u otro centro.</p>

Observaciones en relación a visita anterior

N	Pregunta	Respuesta
1	<p>Comente el nivel de avance o cumplimiento en relación a las recomendaciones hechas en la visita anterior.</p>	<p>No ha habido mucho avance en la habitabilidad. En el invierno es muy frío, cuando llueve la humedad traspasa el piso, por lo tanto es fácil que los jóvenes y el equipo se enfermen. La calefacción no se puede usar, porque la electricidad no da abasto (se corta). Por otro lado, en verano se quedan sin ventilación por el mismo motivo.</p>

N	Pregunta	Respuesta
2	Aspectos favorables a destacar.	Espacio que favorece la privacidad y catarsis de los jóvenes. Puesto que, culturalmente, no se permiten llorar en sus casas (temor a manifestar debilidad frente al otro).
3	Aspectos negativos a destacar.	En las casas del centro hay menores de edad conviviendo con adultos. Esta práctica no está permitida por norma. Los jóvenes suelen pedir en la Unidad de Salud muchos "SOS" (quetiapina) cuando regresan del programa Agora. En la entrevista al encargado Agora, estuvo presente el encargado de SENAME, lo que fue bastante incómodo por opiniones divergentes.
4	Recomendaciones (No dejar en blanco).	1. Mejorar las condiciones de climatización de las dependencias (bajas temperaturas y humedad).- 2. Habilitar citófono u otro medio de comunicación con los funcionarios del Centro para coordinar las horas de atención.- 3. En el protocolo de complementariedad debe consignarse la demanda espontánea.- 4. Finalmente, continuar con las acciones realizadas para superar la observación realizada en la visita CISC anterior que se encuentra en proceso referida a Involucrar más a las familias en el tratamiento de los jóvenes.

Evalúe de 1 a 7 los siguientes aspectos

N	Pregunta	Respuesta
1	Califique los cupos disponibles en relación a la demanda en CIP.	5
2	Califique los cupos disponibles en relación a la demanda en CRC.	5
3	Califique los cupos disponibles para mujeres en relación a la demanda.	5
4	Califique el proceso de evaluación de los jóvenes para la selección (tamizaje) de quiénes se integrarán al programa.	6
5	Evalúe la preparación de los profesionales a cargo del tratamiento de rehabilitación por consumo problemático de drogas para trabajar con jóvenes infractores de ley.	7
6	Evalúe la coordinación del programa con otras áreas de intervención realizadas en el centro (especialmente educación, uso del tiempo libre y formación para el trabajo) y su relación con el plan de intervención.	7

N	Pregunta	Respuesta
7	Evalúe las actividades del programa conforme a los objetivos señalados por quienes los implementan, su planificación temporal, desarrollo y cumplimiento.	6
8	Evalúe el rol asignado a la familia y personas cercanas que se encuentran en el medio libre en el proceso de rehabilitación.	6
9	Evalúe la satisfacción de los jóvenes en relación a las actividades del programa.	No se evalúa
10	Avance en relación a las recomendaciones de la visita anterior.	5

X Comunicación y visitas

Visitas

N	Pregunta	Respuesta
1	Describa las condiciones de los espacios destinados a las visitas (diferencie entre visitas familiares y visitas íntimas o conyugales), evalúe su regularidad y privacidad, el uso de las mismas.	Los espacios son adecuados y se mantienen en buenas condiciones para el desarrollo de las visitas.

Visita de abogados

N	Pregunta	Respuesta
1	Describa y evalúe la visita de abogados, considere las condiciones de privacidad y la regularidad de las visitas.	Respecto de la regularidad, los entrevistados han señalado buen acceso a entrevistas con los profesionales. Respecto al espacio físico que la Defensoría Penal Pública habría habilitado para tales funciones, ya no estaría disponible, por lo que se utilizarían espacios propios del Centro.

Fase de Ejecución de Sentencia

N	Pregunta	Respuesta
1	Describa y comente la información disponible y coordinación para visita de abogados defensores para la fase de ejecución de la sentencia, respecto de postulación a sustituciones, remisiones de condena.	No existen variaciones significativas respecto de los períodos anteriores en esta materia. Tanto los abogados como los profesionales de la Defensoría tienen acceso sin trabas a sus representados y se dispuso anteriormente una forma de notificación tanto de los comités disciplinarios como de los avances en los programas de intervención.

Reclamos y Sugerencias

N	Pregunta	Respuesta
1	Describa y evalúe el uso de los buzones de reclamos y sugerencias, señale si existen otras instancias, descríbalas y evalúe su uso y pertinencia, considerando espacios en que el joven puede expresar su opinión y ser oído acerca de las actividades socioeducativas, formación laboral, condiciones de habitabilidad, relación con sus compañeros de casa y funcionarios.	El buzón se utiliza bastante poco y no es el medio que prefieren los jóvenes para manifestarse.

Observaciones en relación a visita anterior

N	Pregunta	Respuesta
1	Comente el nivel de avance o cumplimiento en relación a las recomendaciones hechas en la visita anterior.	Ambos Centros se mantienen en un buen nivel de cumplimiento.
2	Aspectos favorables a destacar.	Existe fluidez en el sistema de visitas dispuesto para ambos Centros. Se incorporaron elementos tecnológicos para la revisión de personas externas al Centro.
3	Aspectos negativos a destacar.	No se advierten situaciones de relevancia en esta materia.
4	Recomendaciones (No dejar en blanco).	Al igual que en el período anterior, al no observarse aspectos negativos, se sugiere mantener la contención de los jóvenes que presentan bajo índice de visitas, dada la lejanía del Centro u otros motivos y aumentar la frecuencia para ellos de contacto telefónico, de ser requerido.

Evalúe de 1 a 7 los siguientes aspectos

N	Pregunta	Respuesta
1	Evalúe la privacidad de las visitas familiares.	5
2	Evalúe la regularidad de las visitas familiares.	7
3	Evalúe la privacidad y condiciones del espacio para visitas íntimas.	6
4	Evalúe la regularidad y el sistema de concesión de las visitas íntimas.	6
5	Evalúe la privacidad de las entrevistas con abogados.	6
6	Evalúe el uso de los buzones de sugerencias y reclamos.	3
7	Evalúe las instancias en que los adolescentes pueden expresarse y hacer uso de su derecho a ser oído.	6

N	Pregunta	Respuesta
8	Avance en relación a las recomendaciones de la visita anterior.	6

Acta de Visita

Centro	: Centro Semicerrado (A) Limache
Director	: Boris Price Andrade
Correo electrónico	: boris.price@sename.cl
Dirección	: Calle San Alfonso N° 1000Limache
Región	: Valparaíso

Inicio Acta de Visita

Datos generales

N	Pregunta	Respuesta
1	Fecha Visita	20/04/2016
2	Fecha Visita Anterior	20/10/2015
3	Hora inicio visita	09:30
4	Hora término visita	16:00
5	Nombre Centro	CENTRO SEMICERRADO LIMACHE
6	Dirección	SAN ALFONSO N°999
7	Comuna	LIMACHE
8	Año Construcción	2006
9	Fono	33-2411602
10	Nombre Director / Profesión	BORIS PRICE ANDRADE/PROFESOR DE ESTADO
11	Nombre Jefe Técnico / Profesión	JAVIER REBOLLEDO CAMPOS/PSICÓLOGO
12	Nombre Jefe Administrativo / Profesión	ALLYSON ROJAS ALFARO/INGENIERO ADM. EMPRESAS

Integrantes de la comisión

N	Nombre	Institución	Firma
1	PAZ ANASTASIADIS LE ROY	MINISTERIO DE JUSTICIA	
2	OSVALDO VALENZUELA	DEFENSORÍA PENAL PÚBLICA	

N	Nombre	Institución	Firma
3	CAROL GONZÁLEZ	DEFENSORÍA PENAL PÚBLICA	
4	MARÍA JOSÉ LECAROS IBIETA	MINISTERIO PÚBLICO	
5	JUANA LATHAM FUENZALIDA	PODER JUDICIAL	
6	KARIN NOVOA JIMENEZ	PROFESIONAL SEREMI DE SALUD	
7	MANUEL OLAVARRÍA MENA	ONG MARÍA ACOGE	
8	RAFAEL MELLA	FUNDACIÓN TIERRA DE ESPERANZA	
9	AUGUSTO FERNÁNDEZ SAA	ASOCIACIÓN CRISTIANA DE JÓVENES	
10	JACQUELINE RYSSEGHEM	PROFESIONAL SEREMI DE EDUCACIÓN	
11	ALEJANDRA ILLANES	ACADÉMICO UNIVERSIDAD CATÓLICA DE VALPARAÍSO	
12			
13			
14			

N	Nombre	Institución	Firma
15			
16			
17			
18			
19			
20			

Información

Es indispensable que la Comisión junto con hacer sus observaciones sobre cada factor que compone esta pauta, sea clara y lo más precisa posible en la formulación de las recomendaciones de mejoras en cada tema. Esto permitirá un mejor seguimiento e implementación de ellas. Apóyese en la información previa para dimensionar la realidad de cada factor y contraste con lo observado. Para completar las observaciones en relación a la visita anterior revise el último informe de visita al centro.

Interesa que este documento sea capaz de dar cuenta de la condición operativa de cada factor que incide en las condiciones de vida de los y las adolescentes privados de libertad, y junto a esto proponga medidas de solución en el apartado **Recomendaciones**. No dejar en blanco el apartado para recomendaciones.

No deje espacios en blanco a menos que no disponga de información para realizar la supervisión. Es indispensable que complete la totalidad de las **escalas de evaluación del 1 al 7 (*)**, su valoración permitirá hacer un seguimiento adecuado de los avances observados en cada factor.

Escala de evaluación*

1	Pésimo
2	Muy Malo
3	Malo
4	Regular
5	Bueno
6	Muy Bueno
7	Excelente

I Factor Población y capacidad.

Sobrepoblación.

N	Pregunta	Respuesta
1	¿Existe sobrepoblación en relación a la capacidad de plazas al momento de la visita? Si existe, describa la forma en la que el centro maneja la situación, diferencie entre las condiciones generales del recinto y de las celdas o dormitorios.	No existe sobrepoblación, director del Centro informa que deberían estar cumpliendo 46 jóvenes, sin embargo sólo pernoctan 11 jóvenes.

Segregación.

N	Pregunta	Respuesta
1	¿Existe sobrepoblación en relación a la capacidad de plazas al momento de la visita? Si existe, describa la forma en la que el centro maneja la situación, diferencie entre las condiciones generales del recinto y de las celdas o dormitorios.	No.
2	Observaciones en relación a visita anterior (Diferenciar la situación Hombres y Mujeres) Comente el nivel de avance o cumplimiento en relación a las recomendaciones hechas en la visita anterior.	De acuerdo a la información entregada, acerca de la tasa de condenados en semicerrado, ésta habría disminuido de 70 casos a 46. En relación a ello, se observa un aumento porcentual del nivel de cumplimiento promedio cercano al 24% (año 2015, 15%). Se espera que este progreso vaya continuando en el tiempo, para aumentar la tasa.
3	Aspectos Favorables a considerar (Distinga entre la situación de hombres y mujeres).	Cabe destacar que los dormitorios de hombres y mujeres se encuentran debidamente ubicados en pisos distintos del edificio. Además, el Centro cuenta con dormitorios habilitados con implementos necesarios para que jóvenes madres puedan pernoctar con sus hijos hasta los 2 años de edad.
4	Aspectos Negativos a considerar (Distinga entre la situación de hombres y mujeres).	Hay mejoras considerables, sin embargo es relevante continuar con el aumento de tasa de cumplimiento.
5	Recomendaciones (Distinga entre las relativas a la situación de los hombres y las relativas a la situación de las mujeres).	1. Se recomienda que respecto a la población vigente en Senainfo se siga con trabajo de rescate de casos, con estrategias integrales enfocadas a elevar el cumplimiento de la sanción. 2. Continuar desarrollando actividades tendientes a la búsqueda de jóvenes cuyas condenas fueron notificadas al centro pero no se han presentado a cumplir la sanción. 3. Revisar los incumplimientos de los jóvenes y la concordancia con los informes enviados a tribunal de control de ejecución.

Evalúe de 1 a 7 los siguientes aspectos.

N	Pregunta	Respuesta
1	Utilización de las plazas ocupadas en relación a la capacidad disponible según diseño original - revise dato informe previo (hombres).	4
2	Utilización de las plazas ocupadas en relación a la capacidad disponible según diseño original - revise dato informe previo (mujeres).	4
3	Criterios de segregación (hombres) (1 No considera ningún criterio y 7 considera en forma equilibrada los siguientes elementos: gravedad del delito, el nivel de reincidencia, la conflictividad, la edad, el nivel de escolaridad, las necesidades establecidas en el plan de intervención u otros).	6
4	Criterios de segregación (mujeres) (1 No considera ningún criterio y 7 considera en forma equilibrada los siguientes elementos: gravedad del delito, el nivel de reincidencia, la conflictividad, la edad, el nivel de escolaridad, las necesidades establecidas en el plan de intervención u otros).	6
5	Respeto al principio de separación adultos y menores de 18 años (Hombres).	5
6	Respeto al principio de separación adultos y menores de 18 años (Mujeres).	5
7	Avance en relación a las recomendaciones de la visita anterior.	5

II Personal y dotación.

Cobertura

N	Pregunta	Respuesta
1	Refiérase a la relación del número del personal con la cantidad de adolescentes, las dificultades en su caso. Enfátice en relación a la suficiencia de personal durante la noche.	Existe una buena relación entre la cantidad de personal y adolescentes, corresponde al diseño original. No obstante esta relación se optimiza al considerar que la cobertura debería ser 32, pero la atención promedio diaria no llega a más de 14 jóvenes. Durante la noche existe un coordinador nocturno y seis educadores (2 mujeres y 4 hombres) además se cuentan con un portero, se observa suficiente, existiendo una relación de un funcionario cada dos jóvenes. No existe durante la noche personal profesional y técnica, lo que a nuestro juicio presenta cierta dificultad en las intervenciones.
2	Evalúe el modo en que el centro maneja estas dificultades, si corresponde.	Durante el día. Existe baja población en cumplimiento diurno, no obstante hay funcionarios que trabajan durante el día. En relación a ello se requiere incorporar en las labores la planilla de actividades,

N	Pregunta	Respuesta
		registros y verificadores del trabajo en terreno que se realiza por parte del personal. En relación a la noche. Si bien se observa un número de funcionarios correcto en relación al número de jóvenes, la ausencia de profesionales de intervención en caso de conflicto en la noche, los casos son atendidos - de ser considerados por el profesional como tales - en entrevista realizada a primera hora de la mañana siguiente. Respecto de este hecho no se constata un correcto verificador de ingreso de casos.

Capacitación

N	Pregunta	Respuesta
1	De acuerdo a lo indicado en informe previo y lo que pueda verificar con documentación disponible en el centro que el personal efectivamente ha recibido formación que le permita desempeñar sus funciones de manera especializada, tales como conocimiento en criminalidad juvenil, psicología del desarrollo, manejo de crisis, impulsividad, violencia, salud mental, de manejo de crisis, su certificación y evalúe su pertinencia en cuanto a su uso de parte del personal. (Excluya toda capacitación que sea exclusivamente sobre la ley de RPA). Describa:	No hay más información que la recopilada en la visita anterior sobre los cursos realizados por funcionarios del centro durante el año 2015. Aún no se ha entregado información sobre las capacitaciones del año 2016 y, en lo que va del año, no se ha realizado ningún tipo de curso. Esto se maneja desde Sename nacional, donde se diseña el plan anual de capacitación.
2	Comente lo pertinente de esta formación de acuerdo a necesidades según lo observado por la comisión. Incorpore recomendaciones en este aspecto según lo supervisado.	Necesidad de establecer planes de capacitación que permitan la especialización de los profesionales y técnicos intervinientes.
3	Verifique según lo indicado en informe previo y con documentación a la vista que el personal que trabaja con mujeres ha sido capacitado en temas de género como lo exige el reglamento, si se ha realizado comente y evalúe como se pone en práctica, que aspectos se detectan como necesarios.	El programa atiende sólo a una adolescente mujer quien permanece en espacios exclusivo para pernoctar, pero comparte espacios comunes. No hay personal especialmente capacitado en género para trabajar con esta.

Coordinación

N	Pregunta	Respuesta
1	Comente si hay una coordinación adecuada entre los lineamientos técnicos respecto a las diferentes áreas de intervención (formación pre-laboral, educación, salud mental, tratamiento de drogas) y cómo se implementa a través de la gestión de redes de contacto con el medio libre (supervisión cumplimiento individual de objetivos en relación al PII, coherencia de éstos con las actividades de los adolescentes dentro y fuera del centro semi cerrado).	Existe trabajo de coordinación entre lineamientos técnicos y áreas de intervención que se trabaja a nivel Reuniones Técnicas, asignándose tareas a cada profesional o duplas tendiendo a realizar una intervención diferenciada.

Obsevaciones en relación a la visita anterior

N	Pregunta	Respuesta
1	Comente el nivel de avance o cumplimiento en relación a las recomendaciones hechas en la visita anterior:	No se observa adecuado nivel de cumplimiento: En cuanto a la creación de mayor cantidad de actividades psicosociales en turno de noche. No se a creado cargo de Coordinador Diurno. No hay capacitación. Se advierte mejoría en términos de asegurar reemplazos, pero estos sólo se concretan para Licencias o faltas superiores a 30 días, que en el caso de profesionales podría ser adecuado pero con los Educadores los plazos debieran ser mínimos.
2	Aspectos negativos a considerar.	La no existencia de capacitaciones, así como también lineamientos de reemplazos para Educadores que sean más expeditos y rápidos. No atención profesional vespertina, pues los jóvenes deben de ajustarse durante las mañanas a los tiempos de los técnicos.
3	Aspectos favorables a considerar.	Se observa efectivamente una buena organización y control del programa, con autoridades con permanencia y políticas claras a implementar.
4	Recomendaciones (No dejar en blanco).	1. Se insiste en la necesidad de instalar programa de capacitación y autocuidado de los funcionarios. 2. Acelerar sistema de reemplazos de funcionarios profesionales, Educadores de Trato directo, administrativos, técnicos, con el propósito de no recargar a los otros. 3. Necesidad de dar a algunos jóvenes atención psicosocial vespertina, pues algunos podrían trabajar o asistir a colegios por lo que no tendrían posibilidad de atención diurna. 4. Creación del cargo de coordinador diurno, debido al incremento de cumplimiento diurno de jóvenes.5. Realizar talleres de género, especialmente al personal que trabaja con mujeres.

Evalúe de 1 a 7 los siguientes aspectos

N	Pregunta	Respuesta
1	Califique la dotación de funcionarios existente respecto al total de adolescentes, donde 1 es completamente insuficiente y 7 cumple satisfactoriamente.	6
2	Preparación de las duplas psicosociales para desempeñar sus funciones acorde a los fines de la sanción (art. 20 LRPA), donde 1 es no tiene	5

N	Pregunta	Respuesta
	preparación y 7 ha sido capacitado y actualiza conocimientos respecto de desarrollo adolescente, trato, participación y otros conocimientos relevantes.	
3	Califique las actividades de capacitación impartidas en los últimos 12 meses, en cuanto a sus contenidos para trabajar con adolescentes infractores de ley, acorde a los objetivos de la Ley. Donde 1 es no tiene relación y 7 es entrega conocimientos para cumplir con los fines de la ley.	1
4	Califique la suficiencia en cuanto al número de profesionales en el turno de noche en el centro.	6
5	Califique la suficiencia en cuanto a preparación de los profesionales en el turno de noche.	5
6	Avance en relación a las recomendaciones de la visita anterior.	4

III Infraestructura y Equipamiento.

Segregación

N	Pregunta	Respuesta
1	¿La infraestructura permite segregar adecuadamente?	Si tiene espacios amplios, que permiten una adecuada segregación.

Habitabilidad

N	Pregunta	Respuesta
1	Describa las condiciones de habitabilidad e higiene, acceso a agua potable y servicios higiénicos justifique su evaluación.	Los servicios de agua potable e higiénicos, se encuentran en buen estado de mantención, aunque persiste el problema de la poca presión de agua.

Coordinación de Red

N	Pregunta	Respuesta
1	¿Existe coordinación suficiente para el desarrollo de las actividades de educación, capacitación laboral y recreación? Refiérase a cómo se articula la oferta programática fuera del centro.	Existen reuniones en mesas técnicas con distintas áreas.

Equipamiento Destinado a Recreación en Tiempo Libres

N	Pregunta	Respuesta
1	Refiérase a los acuerdos o convenios con entidades públicas y/o privadas para el ejercicio del derecho a	Cuentan con coordinaciones con diversas entidades públicas y privadas

N	Pregunta	Respuesta
	la educación, la capacitación laboral y las actividades de recreación.	como Municipios, Mineduc, Sence, Fosis, entre otros.
2	Refiérase al equipamiento que disponen las casas para la recreación en tiempos libres, evalúe la calidad de ese espacio, materiales y utensilios destinados a la recreación, diferencie entre lo existente en las propias casas y fuera de ellas. Refiérase al lugar que tienen en la rutina diaria.	Se aprecian espacios adecuados para actividades recreativas de los jóvenes.

Mujeres

N	Pregunta	Respuesta
1	Refiérase en especial a la situación de las mujeres (segregación, habitabilidad y equipamiento)	El espacio destinado a las jóvenes que pernoctan en el Centro, es adecuado, en cuanto a segregación, habitabilidad, y cuentan con equipamiento necesario.
2	Si existen dependencias especiales para madres con niños menores de 2 años que pernoctan en el establecimiento refiérase a las condiciones de habitabilidad para el lactante, actividades para reforzar apego entre el niño o niña y su madre, facilidades para que las madres puedan cumplir con su plan de intervención.	Si bien no cuentan con sala especial para los bebés, si cuentan con equipamiento necesario para que en el caso que llegue una madre con su hijo menor de 2 años, pueda pernoctar sin inconvenientes y realizar sus actividades dentro del Centro sin problemas.

Observaciones en relación a la visita anterior

N	Pregunta	Respuesta
1	Comente el nivel de avance o cumplimiento en relación a las recomendaciones hechas en la visita anterior.	La situación en la que se encuentra es similar a la visita anterior.
2	Aspectos favorables a destacar.	El centro recientemente fue pintado en su totalidad
3	Aspectos negativos a destacar.	Nuevamente revisar presión de agua.
4	Recomendaciones (No dejar en blanco).	1. Mantener la preocupación por el orden y la limpieza. 2. Tratar de solucionar la baja presión de agua que llega al centro.

Evalúe de 1 a 7 los siguientes aspectos

N	Pregunta	Respuesta
1	Califique lo adecuado de la infraestructura para efectos de segregación (donde 1 el recinto no dispone de espacios suficientes para organizar y distribuir a la población de acuerdo a una diversidad de criterios tales como: gravedad del delito, el nivel de reincidencia, la conflictividad, la edad, el nivel de escolaridad, las necesidades establecidas en el plan	6

N	Pregunta	Respuesta
	de intervención u otros y 7 dispone de estos espacios).	
2	Califique las condiciones de higiene de los dormitorios (donde 1 las condiciones de higiene son insatisfactorias, considerando presencia de desechos y basura, hongos y humedad, malos olores, mala ventilación, agua depositada y 7 las condiciones son satisfactorias ante la ausencia de los elementos anteriores).	6
3	Califique la luminosidad de los dormitorios.	5
4	Califique las condiciones de calefacción de las casas y dormitorios.	2
5	Califique la disponibilidad de agua potable, (siendo 1 sin disponibilidad de agua potable y 7 disponibilidad permanente).	2
6	Califique el acceso a agua caliente en las duchas (siendo 1 sin disponibilidad de agua caliente y 7 disponibilidad permanente).	2
7	Califique las condiciones de los servicios higiénicos, donde 1 es "no funcionan de manera adecuada, no están operativos, no existen facilidades para lavado de manos, no existe desagüe, no están ubicados en lugar accesible para su uso permanente" y 7 es "funcionan adecuadamente".	5
8	Califique las condiciones de hacinamiento en las casas (siendo 1 hacinamiento crítico y 7 sin hacinamiento).	6
9	Califique las condiciones para el desarrollo de actividades cotidianas (sala de estar, comedor y equipamiento de cada una). Siendo 1 "no tiene condiciones o son muy malas" y 7 "tiene buenas condiciones y equipamiento suficiente".	5
10	Avance en relación a las recomendaciones de la visita anterior.	5

IV Seguridad.

Red Seca y Red Húmeda

N	Pregunta	Respuesta
1	Estado de la Red Seca y la Red Húmeda (presión de agua suficiente, cobertura total del centro, última revisión de bomberos).	Se informa que durante el mes de Marzo 2016 la red seca y húmeda fue revisada y aprobada por Bomberos. No se exhibe verificador.

Sistema de Emergencia

N	Pregunta	Respuesta
1	Estado vías de escape, accesos y conectividad del centro (fluidez de las comunicaciones con el exterior).	Las vías de escape se observan adecuadas desde el diseño del PE, pero en su comprobación se encontraron obstrucciones y las salidas de emergencia del 2º piso, corresponden a ventanas que no tiene forma de facilitar la bajada a la superficie a menos que llegue bombero o alguien instale escalas hacia la ventana. Se observa muy poca señalética incluso de aquellas que señalan vías de evacuación. Respecto a conectividad se encuentra adecuada, existen líneas telefónicas, celulares y comunicación expedita con CIP-CRC y los encargados utilizan sistema de radios.
2	Se han realizado simulacros de emergencia. Cuándo fue la última vez, indique si se trata de una preparación adecuada para prevenir este tipo de situaciones.	Se informa que en el mes de Diciembre del año 2015 se habría realizado Simulacro de Incendio nocturno. No se exhibe verificador. Se prepara Simulacro de terremoto para mayo de 2016 de acuerdo al cronograma de Plan de Emergencia, que deberá ser aprobado por Sename nacional y luego socializado. Se mantiene pauta de cotejo de acciones en torno a PE, se sugiere solicitarlo para tenerlo a la vista.
3	Describa la cadena de responsabilidades e indique si es adecuada para prevenir situaciones de emergencia, especialmente durante la noche.	Es responsable principal es el Director de centro y durante la noche esta responsabilidad recae en el Coordinador Nocturno. Durante la noche cada sector del programa está bajo la responsabilidad de un Educador quien asume la responsabilidad de evacuar a los jóvenes.
4	Nombre del encargado de seguridad del centro (especificar día y noche).	Durante el día es el Director Sr. Boris Price Andrade. El responsable nocturno es el Coordinador de Educadores.

Observaciones en relacion a visita anterior

N	Pregunta	Respuesta
1	Comente el nivel de avance o cumplimiento en relación a las recomendaciones hechas en la visita anterior.	Se observa relativo avance en cuanto a las recomendaciones, se avanza en cuanto a la organización y se establece plan de cotejo de acciones en consideración a PE. De igual forma durante la noche hay personal suficiente para cumplir con las necesidades mínimas de evacuación pero nos saltan dudas los lugares por los cuales se evacuaría y la forma. Por otro lado se observó que los materiales e implementos de seguridad que se mantienen en container recientemente

N	Pregunta	Respuesta
		adosado al edificio, se encuentran arrumados lo que no garantiza la buena utilización.
2	Aspectos favorables a destacar.	La buena organización e implementación de Pauta de cotejo de acciones en relación al PE, sólo hay que cuidar que se ejecuten en tiempo y forma.
3	Aspectos negativos a destacar.	Vías de evacuación obstruidas, situación recurrente. Vías de escape de 2º piso, no está completo el circuito. No hay señaléticas adecuadas. Dificultades para encontrar las llaves, salvo las que están en los paneles de emergencias.
4	Recomendaciones (No dejar en blanco).	1. Agilizar proceso de aprobación y socialización de PE. 2. Mejorar vías de evacuación particularmente desde el 2º piso, cuando no se pueda utilizar los accesos principales. 3. Ordenar y mantener en perfectas condiciones los implementos y equipos de seguridad que en último informe daban un plus a la forma de atacar posibles siniestros (actualmente se encuentran arrumadas). 4. Instalar señaléticas adecuadas. 5. Mantener mayor orden en cuanto a las llaves relacionadas con emergencias.

Evalúe de 1 a 7 los siguientes aspectos

N	Pregunta	Respuesta
1	Califique el Estado de la red seca, en términos de su existencia, presión de agua, cobertura y revisión de bomberos (siendo 1 Insuficiente y 7 cumple satisfactoriamente).	6
2	Califique el Estado de la red húmeda, en términos de su existencia, cobertura y revisión de bomberos (siendo 1 Insuficiente y 7 cumple satisfactoriamente).	6
3	Califique el nivel de coordinación y preparación del centro para reaccionar frente a una emergencia de noche.	5
4	Califique lo adecuado de las vías de escape.	5
5	Califique el acceso de vehículos de emergencia.	7
6	Avance en relación a las recomendaciones de la visita anterior.	5

V Disciplina, reglamento y convivencia.

Registro

N	Pregunta	Respuesta
1	Describa y comente la calidad y orden de los registros de sanciones, su accesibilidad. Registros individuales y generales.	A diferencia del año anterior, en esta oportunidad se observa la existencia de una planilla excel que contiene un registro de los comités de disciplina realizados. Se observa falta de sistematización en el tratamiento de la información pues hay casillas vacías que no obstante no tener información, de acuerdo a lo expuesto por el Jefe Técnico si representan eventos que sólo él maneja. Esta situación debería ser objeto de una estandarización por parte de la autoridad para evitar dejar a criterio del funcionario de turno la forma en que se lleva el registro. Se trata de eventos que el personal nocturno calificó de críticos pero el Jefe Técnico no estimó necesario realizar un Comité disciplinario: el problema radica en que en la planilla Excel aparecen con un número asignado pero sin contenido.

Conflicto

N	Pregunta	Respuesta
1	Señale y describa la existencia de conflictos entre adolescentes o con funcionarios, pregunta acerca de la regularidad de estos a adolescentes y funcionarios.	El Jefe Técnico entrevistado señala se trató de un período bastante tranquilo en cuanto a la existencia de conflictos, lo que se refleja en que los comités disciplinarios se realizaron por consumo de marihuana y en un solo caso por una riña entre jóvenes.
2	Describa el método de intervención inmediata y control de los funcionarios en caso de conflictos, según tipo y gravedad de conflicto entre adolescentes o con funcionarios.	Se mantiene el método de intervención descrito en años anteriores. Actúa en primera contención el encargado o funcionario de turno de noche y luego deriva el caso al Jefe Técnico para el encuadre.
3	Evalúe el nivel de conflictividad al interior del centro (siendo 1 muy conflictivo y 7 poco conflictivo).	Es bajo, hay varios talleres que se han implementado y que permiten la distensión del ambiente. El Jefe Técnico informa que las situaciones menores se conversan y se dejan en el ámbito de los "encuadres"

Discriminación

N	Pregunta	Respuesta
1	Consulte al personal y a los adolescentes si se han producido situaciones de violencia, de conflicto, de abuso y discriminación por la orientación sexual real o percibida de los jóvenes (lesbianas, gays, transexuales y bisexuales).	No se han producido eventos de este tipo pues el único interno que presentaba temáticas vinculadas a discriminación ya no está.

N	Pregunta	Respuesta
	- Caracterice estas situaciones, refiérase particularmente al modo en que el centro las aborda y si existe una política del centro al respecto (realice recomendaciones de ser necesario). -5.1 Consulte al personal y a los adolescentes si se han producido situaciones de violencia, de conflicto, de abuso y discriminación por otros motivos. Describa.	

Observaciones en relación a visita anterior

N	Pregunta	Respuesta
1	Comente el nivel de avance o cumplimiento en relación a las recomendaciones hechas en la visita anterior.	Hay un avance en el sentido de que en esta oportunidad ya existe un registro de comités disciplinarios.
2	Aspectos favorables a destacar.	Incorporación de las observaciones del período anterior y estabilidad en el personal que realiza las labores de control.
3	Aspectos negativos a destacar.	El registro existente sigue siendo insuficiente pues no refleja el total de las situaciones que se producen al interior del centro. Se observa una falta de socialización de la información disciplinaria con el resto de los funcionarios, ya que existen casos de jóvenes con comités disciplinarios pendientes y el turno nocturno lo desconoce.
4	Recomendaciones (No dejar en blanco).	1. Diseñar e implementar procedimiento para registrar y contar con información que permita hacer seguimiento a las situaciones conflictivas, independiente del funcionario que ha participado o que se encuentra en el centro al momento de su ocurrencia. 2. Revisar el ingreso de la información al sistema implementado de registro de Comités disciplinarios de tal manera que se complete con aquellas situaciones que originaron un comité y no enumerar en la planilla los eventos que no fueron considerados de la entidad necesaria para formar dichos efectos.

Evalúe de 1 a 7 los siguientes aspectos

N	Pregunta	Respuesta
1	Evalúe la adaptación reglamento de LRPA en lo referido a aspectos disciplinarios en un lenguaje comprensible para los adolescentes (siendo 1 repite el texto del reglamento de LRPA y 7 expresa los	5

N	Pregunta	Respuesta
	aspectos disciplinarios en un lenguaje comprensible para los adolescentes).	
2	Evalúe la difusión del reglamento interno (considere como insuficiente la mera exposición del reglamento, se espera que además se explique en entrevista al joven y que este sea comprendido por el entrevistado, verifique en entrevista con adolescentes el cumplimiento de estos objetivos).	4
3	Evalúe la publicidad del reglamento interno.	5
4	Evalúe el nivel de conflictividad al interior del centro (siendo 1 muy conflictivo y 7 poco conflictivo).	5
5	Evalúe los procesos sancionatorios con comité de disciplina.	4
6	Evalúe la proporcionalidad de las sanciones en relación a las faltas.	5
7	Evalúe el método de intervención y control aplicado por el centro en caso de conflicto.	4
8	Evalúe lo adecuado de las estrategias de abordaje, solución y seguimiento de un conflicto (considere eventuales conflictos entre adolescentes o con funcionarios).	4
9	Avance en relación a las recomendaciones de la visita anterior.	4

VI Salud.

Subfactores

N	Pregunta	Respuesta
1	Indique si el chequeo médico al ingreso se realiza al interior o exterior del recinto (señale si es sólo la constatación de lesiones, dónde, quién lo realiza y tipo de información que contiene el registro ingreso, si a partir de este se establece una ficha médica con la historia del paciente).	No aplica

Registro

N	Pregunta	Respuesta
1	Describa sistema de registro de expendio de medicamentos, utilización de psicofármacos, control para la prescripción de psicofármacos y seguimiento de acuerdo a normas de farmacia.	Cuentan con un protocolo de expendio de medicamentos. Los interventores clínicos son los que realizan los ingresos de medicamentos a través de memos ya sea del hospital de Limache o del programa de drogas. El ingreso se realiza semanalmente los días lunes.

N	Pregunta	Respuesta
		Actualmente, sólo hay un joven que recibe medicamentos.

Sistema de derivación

N	Pregunta	Respuesta
1	Describa el sistema de derivación a centros de atención de especialidades médicas (ponga especial atención a requerimientos de psiquiatría electiva) y las dificultades en su caso.	SENDA es el servicio con quienes se trata el consumo problemático de alcohol y drogas de los jóvenes. Sin embargo, se observan dificultades en el acceso a Salud Mental, principalmente para casos de mayor urgencia. En algunas ocasiones SENDA apoya algunas derivaciones.
2	Quién es responsable de que las indicaciones de especialista externo se cumplan así como de garantizar la concurrencia controles en casos que esté indicado.	El interventor clínico es el responsable para ambos casos y todos los intervinientes directos.
3	Chequee si lo indicado en la información previa corresponde a la realidad del centro, describa las dificultades en su caso (ponga especial énfasis en observar el mecanismo de derivación que tiene el centro semi cerrado para de atención de casos en la red pública o privada de salud).	Poseen un protocolo de derivación con el hospital de Limache. Tienen un flujograma en donde se detalla lo siguiente: La coordinadora nocturna toma contacto con el jefe técnico, luego de ser evaluado en el lugar se deriva al hospital de Limache o se llama a la ambulancia. Dificultades: La unidad de salud mental no cuenta con psiquiatra, por ello la entrega de horas son muy distanciadas.
4	Disponibilidad de atención odontológica. Convenio o acuerdo de derivación.	Se pide hora al hospital de Limache. Sin embargo, muchas veces el joven no asiste a las horas asignadas
5	Disponibilidad y registro de vacunación en fichas de atención médica. Convenio o acuerdo de derivación.	No tienen ficha de atención médica, ya que no cuentan con personal paramédico. Sí tienen registro de vacunas. Mantienen un protocolo de acuerdos en las derivaciones y atenciones de salud, pero deben actualizarlo. Actualmente, hay un nuevo director en el hospital, por lo tanto deben informarle de esta modalidad y recibir su aprobación.
6	El centro cuenta con vehículo de emergencia propio. Quién lo maneja.	No cuentan con vehículo de emergencia propio. Solicitan la ambulancia del hospital en caso de urgencias.
7	¿Se han presentado notificaciones de patología GES al acudir a establecimientos de atención primaria?.	Se encuentran en proceso de confirmación de un caso de joven ingresado que padecería de esquizofrenia.
8	Indique cuántos intentos de suicidio se han registrado durante el período, es decir, desde la última visita.	Al interior del centro no se habrían presentado intentos de suicidios.

Intentos de suicidio

N	Pregunta	Respuesta
1	Pregunte acerca del modo en que el centro aborda los intentos de suicidio, procedimiento de detección previa, intervención durante y seguimiento posterior, quiénes intervienen y por cuánto tiempo.	Disponen de un protocolo de suicidalidad, pero no han tenido casos desde el año 2013.

Salud Mental

N	Pregunta	Respuesta
1	Indique y comente si se realizan evaluaciones de salud mental y su utilidad.	Depende de la necesidad del joven. Primero, pesquisan y luego dependiendo de la gravedad, se profundiza en salud mental. Estas evaluaciones resultan útiles y deben realizarse con periodicidad.
2	En caso afirmativo indique cuáles.	Todas las intervenciones que hace el centro son sólo de apoyo, la mayoría se derivan a otros organismos, como por ejemplo, SERPAJ.
3	¿Existe capacitación del personal profesional para realizar la adecuada pesquisa de psicopatología?.	Los interventores clínicos y encargados de caso han recibido capacitación. Sin embargo, los educadores de trato directo sólo han recibido capacitaciones genéricas, no en pesquisa psicopatológica. Se está intentando gestionar cursos con los hospitales psiquiátricos del Salvador y Philippe Pinel.
4	¿Se usan protocolos de evaluación, seguimiento de casos relacionados con estos diagnósticos?.	Sí, informes de avance con cierta regularidad dependiendo de los casos. Se centran más en el cumplimiento de la sanción penal. Cuando el tribunal los deriva al hospital del Salvador por ejemplo, el equipo del centro les pierde el rastro a estos jóvenes y, por lo tanto, no pueden hacerle seguimiento. Esto ocurre porque el joven ha sido suspendido. Del mismo modo, hay casos que van a pericia en el SML y también ocurre lo mismo, no pueden hacerle seguimiento. Esto da cuenta de la disyuntiva que existe entre paciente v/s infractor de ley.
5	¿Cómo incide este diagnóstico en el desarrollo de los planes de intervención y la coordinación de otros aspectos de la intervención (educación, participación en talleres, segregación)?.	En la elaboración del propio plan de intervención, se solicitan los antecedentes de salud mental. De acuerdo a esto, se proponen objetivos relacionados a ese plan. Por ejemplo, un objetivo podría ser adherirse a tratamiento en dispositivo SENDA. Esto se compromete con el tribunal.

N	Pregunta	Respuesta
6	Seguimiento de casos relacionados con estos diagnósticos y cómo incide este diagnóstico en el desarrollo de los planes de intervención y la coordinación de otros aspectos de la intervención (educación, participación en talleres, segregación).	Como forma parte del plan de intervención, el seguimiento lo realizada el PIC en conjunto con el PEC y el Jefe técnico
7	Chequee la existencia de registros de las derivaciones, las atenciones recibidas, epicrisis (resumen clínico) e indicaciones terapéuticas, en la Unidad. De no existir indique por qué.	Sí, tienen registros de derivaciones a SENDA. Además registran coordinaciones vía correo electrónico, como también memos sobre administración de medicamentos.

Observaciones en relación a visita anterior

N	Pregunta	Respuesta
1	Comente el nivel de avance o cumplimiento en relación a las recomendaciones hechas en la visita anterior.	Se mantienen los protocolos y procedimientos.
2	Aspectos favorables a destacar.	Han mejorado las coordinaciones con otros actores, no sólo lo relacionado a salud mental. En el último período han logrado distribuir las intervenciones con otros dispositivos que atienden al joven. Al interior del recinto no se han presentado intentos de suicidio
3	Aspectos negativos a destacar.	La ausencia de seguimiento en aquellos casos de jóvenes que, por algún motivo, se les pierde el rastro ya sea por estar suspendidos o porque se le realizan pericias en el SML.
4	Recomendaciones (No dejar en blanco).	1. Deben definirse estrategias para hacer seguimiento a todos los jóvenes, independiente si fueron derivados a otros dispositivos. 2. Se debe motivar una coordinación inter institucional a beneficio del o la joven, manteniendo todos sus antecedentes e historial de intervenciones. 3. Reforzar la red de derivación en salud para agilizar los tiempos de respuesta de atenciones. 4. Finalmente, continuar con las acciones realizadas para superar la observación realizadas en la visita CISC anterior que se encuentran en proceso, esto es, disponer de un paramédico que realice control y pueda administrar los fármacos a los usuarios.

Evalúe de 1 a 7 los siguientes aspectos

N	Pregunta	Respuesta
1	Chequeo médico al ingreso diferente a la constatación de lesiones, incorpora perspectiva integral, se basa en historia de salud del adolescente, datos socio-demográficos y medicación.	No aplica
2	Sistema de derivación para atención de salud física.	6
3	Sistema de derivación atención de salud mental.	7
4	Gestión del coordinador de Red.	6
5	Califique atención en salud mental.	6
6	Evalúe seguimiento de casos que requieren atención permanente (no necesariamente tratamiento).	No se evalúa
7	Avance en relación a las recomendaciones de la visita anterior.	6

VII Educación.

Oferta educativa

N	Pregunta	Respuesta
1	Describa y evalúe la oferta educativa según se trate de cursos lectivos, programas de apoyo escolar, considerando la disponibilidad de material educativo, el logro de objetivos pedagógicos y las medidas adoptadas para superar dificultades si las hubiera.	Existe un servicio educativo dentro del centro (alfabetización), el resto se encuentra en medio libre. No hay oferta educativa para continuidad de estudios en el centro si bien cuenta con espacios para ello. Se observa un mejor esfuerzo en contribuir en el proceso educativo y formativo, de capacitaciones, apresto laboral e inserción laboral.
2	Cuántos adolescentes están matriculados en un establecimiento escolar.	6 jóvenes están en el medio libre en establecimientos educacionales, 1 joven en CFT, 1 en modalidad flexible de adultos, 5 en plan de alfabetización
3	Cuántos están inscritos para dar exámenes libres.	28 jóvenes estarían en condiciones de inscribirse para exámenes libre pero a la fecha no lo han hecho
4	Cuántos no están incorporados en ninguno de los sistemas educativos anteriores.	los que no se encuentran en sistemas educativos es porque ya terminaron su proceso educativo

Planes de Intervención

N	Pregunta	Respuesta
1	Solicite, según el tamaño del centro, una cantidad de expedientes (revise una cantidad suficiente para formarse un juicio y que alcance a revisar en el tiempo disponible) que contengan los respectivos planes de intervención individual.	Los planes de intervención son muy generales y no están al día, el coordinador técnico indica que priorizan por los planes de rescate y seguimiento de los jóvenes en terreno pero esto no se ve reflejado en los planes de

N	Pregunta	Respuesta
		intervención. Llama la atención que existiendo personal más que suficiente para atender a los jóvenes, no exista prolijidad en el manejo de los antecedentes de estos.
2	Evalúe la pertinencia de los talleres implementados en función de los planes de intervención observados, destaque si se trata de una formación que conduce a certificación o son actividades formativas de apresto. En ambos casos es importante considerar la regularidad de la oferta, la calidad de la misma, su progresividad en distintos niveles (de lo más básico a lo más avanzado) en términos de aprendizaje, considere el nivel de empleabilidad que pueden generar estos talleres al egreso.	Se ha dado continuidad a los talleres existentes de apresto y desarrollo sociolaboral. No queda claro que estos talleres tengan alguna incidencia una vez egresado el joven del centro

Lectura

N	Pregunta	Respuesta
1	Indique La existencia de libros en el centro o convenio de uso con biblioteca externa y su uso, la existencia de un plan de fomento de lectura, señale debilidades y fortalezas.	Existe una pequeña biblioteca ubicada en la oficina del coordinador educativo, su uso no es muy frecuente por los jóvenes del centro. En relación a plan de fomento lector solo indican su participación en la red inserta donde aparece una publicación hecha por jóvenes del centro. No hay convenios con terceros ni un plan de fomento lector definido

Observaciones en relación a visita anterior

N	Pregunta	Respuesta
1	Comente el nivel de avance o cumplimiento en relación a las recomendaciones hechas en la visita anterior.	No hay avances considerables en relación a la visita anterior, se ha mantenido en términos de espacios. Se observa que los planes de intervención siguen sin estar actualizados
2	Aspectos favorables a destacar.	Excelente infraestructura del centro y de los espacios en general. Se cuenta con coordinador educacional que facilita la conexión de los jóvenes con servicios educativos diversos
3	Aspectos negativos a destacar.	Planes de intervención no cuentan con información actualizada, esperando que este segundo semestre se evidencie el cambio. Asimismo y conducente a favorecer el propósito de esta sanción, es pertinente mejorar el control del trabajo que realizan los profesionales y demás funcionarios del centro, entre

N	Pregunta	Respuesta
		ellos, cronograma y planificación del trabajo territorial.
4	Recomendaciones (No dejar en blanco).	1. Realizar la inscripción de jóvenes, 28 iniciales detectados en visita, y de todos aquellos que se encuentren en condiciones de dar exámenes libres. 2. Definir los objetivos de los talleres existentes de apresto y desarrollo sociolaboral en concordancia con su plan de reinserción social. 3. Ejecutar plan de fomento lector. 4. Exigir a los profesionales del área técnica tener los planes de intervención y carpetas individuales de cada joven al día y con toda la documentación. 5. Implementar sistema público de registro de actividades de los profesionales técnicos para conocimiento de sus actividades en terreno con especificación de profesional de reemplazo en el centro en caso de presentarse requerimientos para entrega de información de algún joven. 6. Finalmente, continuar con las acciones realizadas para superar las observaciones realizadas en la visita CISC anterior que se encuentran en proceso, esto es: A. realizar mayores actividades de escolarización con la implementación de talleres para todos los jóvenes y especialmente, para los que tienen cumplimiento diurno. B. Seguir implementando más actividades prosociales en turno de noche.

Evalúe de 1 a 7 los siguientes aspectos

N	Pregunta	Respuesta
1	Califique oferta educativa en enseñanza básica.	No aplica
2	Califique oferta educativa en enseñanza media.	No aplica
3	Califique la calidad de los registros en educación.	6
4	Evalúe pertinencia de actividades socio-educativas con respecto a planes de intervención.	2
5	Evalúe el nivel de coordinación entre actividades socio-educativas o formativas.	3
6	Gestión del coordinador de Red.	5
7	Evalúe la satisfacción de los jóvenes en relación a las actividades socioeducativas.	No aplica
8	Evalúe el nivel de estructuración, organización y planificación de los talleres socio-educativos o	4

N	Pregunta	Respuesta
	formativos (trabajo en torno a objetivos, seguimiento y evaluación de los mismos).	
9	Evalúe la pertinencia, organización y cumplimiento de la rutina diaria.	4
10	Evalúe la oferta vigente de formación laboral conducente a certificación.	4
11	Avance en relación a las recomendaciones de la visita anterior.	3

VIII Alimentación.

Observaciones en relación a visita anterior

N	Pregunta	Respuesta
1	Comente el nivel de avance o cumplimiento en relación a las recomendaciones hechas en la visita anterior.	No hay cambios en relación a la visita anterior
2	Aspectos favorables a destacar.	No hay cambios en relación a la visita anterior. sin embargo cabe destacar las condiciones óptimas de higiene y la limpieza del espacio donde se entregan los alimentos
3	Aspectos negativos a destacar.	Necesidad de mantener los registros de toma de temperatura al día y de obtener la autorización sanitaria
4	Recomendaciones (No dejar en blanco).	1. Se requiere mejorar condiciones de recipiente para transportar comida caliente. 2. Continuar con las acciones realizadas para superar las observaciones realizadas en la visita CISC anterior que se encuentran en proceso, esto es: A. Mantenimiento de registros de temperatura al día. B. Obtener la autorización sanitaria.

Evalúe de 1 a 7 los siguientes aspectos

N	Pregunta	Respuesta
1	Califique Frecuencia de la alimentación.	7
2	Califique la calidad de la alimentación.	7
3	Califique lo adecuado de la temperatura de la alimentación al momento de servirse.	7
4	Evalúe la satisfacción de los adolescentes con la alimentación, en términos de frecuencia, calidad y temperatura.	No se evalúa
5	Califique La planificación mensual de los menús.	7

N	Pregunta	Respuesta
6	Califique el nivel de higiene en la manipulación de alimentos.	7
7	Califique las condiciones de refrigeración de los alimentos.	7
8	Califique las condiciones de almacenamiento de los alimentos.	7
9	Avance en relación a las recomendaciones de la visita anterior.	7

IX Tratamiento de drogas.

Observación en relación a la visita anterior

N	Pregunta	Respuesta
1	Comente el nivel de avance o cumplimiento en relación a las recomendaciones hechas en la visita anterior.	Estado de infraestructura se mantiene. Procesos de intervención también se mantienen.
2	Describa tratamiento tipo (estrategia terapéutica, frecuencia y tipo de psicofarmacos utilizados, protocolo de medicación y seguimiento) según diagnóstico.	Las derivaciones siempre son por equipo SENAME, acompañada por una pauta de tamizaje que evidencia (o no) consumo problemático. Luego se realiza una entrevista de derivación asistida en la que está presente el joven, el profesional del SENAME y el profesional del PAI. Se analiza el motivo por el cual fue derivado, junto con indagar antecedentes médicos. La derivaciones realizada a loa PAI, de la red senda(Rukanto, Rukalhue, Luis Cardenas, entre otros). Los profesionales SENAME, mantienen coordinación con estos centros para mantener un seguimiento al tratamiento sobre el consumo de drogas. Tienen un protocolo de entrega de fármacos. Se entrega un oficio con el tipo de fármaco y cantidad, junto con las indicaciones y el nombre del joven destinatario. La frecuencia varía, al menos una atención semanal. Tipo de psicofármacos: quetiapina, fluoxetina, melatonina. No se utilizan medicamentos intramusculares ni intravenosos.
3	Caracterice la problemática general de drogas al interior del centro en función de los niveles de consumo y como esto interfiere en la convivencia interna e interfiere en los procesos de intervención. De qué manera se aborda de manera integrada con otras áreas (educación, talleres, rutina diaria).	Consumo de poli sustancias: estimulantes, marihuana, benzodiazepinas. El 80% tiene consumo problemático de drogas. Sin embargo, los jóvenes no comunican cuando están con síndrome de abstinencia. En cuanto a la convivencia, de igual forma se han ingresado sustancias. Se evidencia en aquél joven que vuelve a consumir, pues genera todo el ciclo de nuevo, por lo

N	Pregunta	Respuesta
		tanto también interfiere en el curso del tratamiento. La manera de abordar esta problemática es tratando de hacer coincidir las actividades escolares con los talleres, con el fin de no desatender entre una intervención u otra.
4	Indique si en su opinión se genera duplicidad en las atenciones con respecto a la intervención realizada independiente del programa de tratamiento de drogas. Discútalos con monitores del programa y equipos técnicos del centro, de existir mencione las causas probables del problema y sugiera modificaciones de ser necesario.	En cuanto a la convivencia, de igual forma se han ingresado sustancias. Se evidencia en aquél joven que vuelve a consumir, pues genera todo el ciclo de nuevo, por lo tanto también interfiere en el curso del tratamiento. La manera de abordar esta problemática es tratando de hacer coincidir las actividades escolares con los talleres, con el fin de no desatender entre una intervención u otra.

Observaciones en relación a visita anterior

N	Pregunta	Respuesta
1	Comente el nivel de avance o cumplimiento en relación a las recomendaciones hechas en la visita anterior.	No ha habido mucho avance en la habitabilidad. En relación a la última visita
2	Aspectos favorables a destacar.	El compromiso de los profesionales hacia los procesos de rehabilitación de los jóvenes, donde al ingreso del joven a los PAI, se evita la suspensión de la sanción, como una de las sugerencias a los tribunales.
3	Aspectos negativos a destacar.	El seguimiento de los casos que son derivados a SML y tribunales, se hace complicado, ya que les pierden el rastro a los jóvenes y no existe una comunicación fluida interinstitucionalmente.
4	Recomendaciones (No dejar en blanco).	Contar con un profesional Clínico, en la noche para poder realizar contención en el caso de alguna descompensación o crisis que ocurra al interior del centro.

Evalúe de 1 a 7 los siguientes aspectos

N	Pregunta	Respuesta
1	Califique los cupos disponibles para hombres en relación a la demanda en CSC.	6
2	Califique los cupos disponibles para mujeres en relación a la demanda en CSC.	6

N	Pregunta	Respuesta
3	Califique el proceso de evaluación de los jóvenes para la selección (tamizaje) de quiénes se integrarán al programa.	6
4	Evalúe la coordinación del programa con otras áreas de intervención realizadas en el centro (especialmente educación, uso del tiempo libre y formación para el trabajo) y su relación con el plan de intervención.	6
5	Evalúe las actividades del programa conforme a los objetivos señalados por quiénes los implementan, su planificación temporal, desarrollo y cumplimiento.	6
6	Evalúe el rol asignado a la familia y personas cercanas que se encuentran en el medio libre en el proceso de rehabilitación.	6
7	Evalúe la satisfacción de los jóvenes en relación a las actividades del programa.	No se evalúa
8	Avance en relación a las recomendaciones de la visita anterior.	No aplica

X Comunicación y visitas

Visitas

N	Pregunta	Respuesta
1	Describa las condiciones de los espacios destinados a las visitas (diferencie entre visitas familiares y visitas íntimas o conyugales), evalúe su regularidad y privacidad, el uso de las mismas.	La dinámica del CSC hace que los jóvenes puedan trasladarse libremente a dependencias de defensoría o abogados, así como con sus familias con quienes tienen contacto diariamente. Los/las jóvenes durante la noche y durante la mañana tienen posibilidad de acceder a llamadas telefónicas.
2	Indique Regularidad.	Por la forma de cumplimiento de esta sanción en el Centro de Limache, las visitas de familiares no se practican en el lugar por regla general. Se ha querido incorporar a las familias mediante talleres quincenales que se realizan en períodos de abril-julio y agosto-noviembre, sin embargo la asistencia sigue siendo escasa.
3	Indique Dificultades.	La lejanía del Centro en relación a los centros urbanos de mayor aporte de jóvenes, la edad de los jóvenes que se encuentran cumpliendo (mayoría adultos), hace difíciles las posibilidades de participación.

Visita de abogados

N	Pregunta	Respuesta
1	Describe y evalúe la visita de abogados, considere las condiciones de privacidad y la regularidad de las visitas. Informe si estas tienen lugar en el mismo centro semi cerrado en las oficinas de los profesionales.	La dinámica del CSC hace que los jóvenes puedan trasladarse libremente a dependencias de defensoría o abogados, así como con sus familias con quienes tienen contacto diariamente. Los/las jóvenes durante la noche y durante la mañana tienen posibilidad de acceder a llamadas telefónicas.

Reclamos y Sugerencias

N	Pregunta	Respuesta
1	Describa y evalúe el uso de los buzones de reclamos y sugerencias, señale si existen otras instancias, descríbalas y evalúe su uso y pertinencia, considerando espacios en que el joven puede expresar su opinión y ser oído acerca de las actividades socioeducativas, formación laboral, condiciones de habitabilidad, relación con sus compañeros de casa y funcionarios.	El buzón se encuentra disponible para el uso de los adolescentes, no obstante no es utilizado de manera frecuente pues los jóvenes privilegian la comunicación directa y las solicitudes verbales.

Observaciones en relación a visita anterior

N	Pregunta	Respuesta
1	Comente el nivel de avance o cumplimiento en relación a las recomendaciones hechas en la visita anterior.	En este punto y en relación con las características de la sanción, no hay recomendaciones en relación con el ítem visitas.
2	Aspectos favorables a destacar.	No hay variaciones respecto al sistema implementado en períodos anteriores.
3	Aspectos negativos a destacar.	No existe mayor progreso en incluir a las familias en el proceso resocializador. Existe un plan motivacional que se desarrolla sólo una vez al mes.
4	Recomendaciones (No dejar en blanco).	1. Continuar con el trabajo de acercamiento de la familia o terceros significativos. 2. Revisar el contenido y horario de realización de los talleres familiares u otras actividades a realizar con el entorno de los jóvenes, de manera de fomentar su participación. 3. Finalmente, continuar con las acciones realizadas para superar las observaciones realizadas en la visita CISC anterior que se encuentran en proceso, esto es: A. Evaluar la incidencia de los talleres de familia realizados por el centro en las tasas de cumplimiento de las sanciones. B. Registrar como dato de evaluación la edad de los jóvenes cuyas familias

N	Pregunta	Respuesta
		asisten a los talleres. C. Realizar entrevistas periódicas, agendadas y confirmadas con el adulto responsable o familiar directo de los jóvenes que deben cumplir una sanción en este régimen.

Evalúe de 1 a 7 los siguientes aspectos

N	Pregunta	Respuesta
1	Evalúe el sistema de las entrevistas con abogados (regularidad en relación a cada caso).	No aplica
2	Evalúe el uso de los buzones de sugerencias y reclamos.	No aplica
3	Evalúe las instancias en que los adolescentes pueden expresarse y hacer uso de su derecho a ser oído.	5
4	Avance en relación a las recomendaciones de la visita anterior.	3

Acta de Visita

Centro	: CP VALPARAÍSO
Director	: Manuel Osorio Crisóstomo
Correo electrónico	: manuel.osorio@gendarmeria.cl
Dirección	:
Región	: Valparaíso

Inicio Acta de Visita

Datos generales

N	Pregunta	Respuesta
1	Fecha Visita	21/04/2016
2	Fecha Visita Anterior	21/10/2015
3	Hora inicio visita	09:30
4	Hora término visita	14:00
5	Nombre Centro	SECCIÓN JUVENIL DEL COMPLEJO PENITENCIARIO DE VALPARAÍSO
6	Dirección	CAMINO LA PÓLVORA S/N°
7	Comuna	VALPARAÍSO
8	Año Construcción	1998
9	Fono	32-2279189
10	Nombre Jefe Establecimiento Penitenciario / Rango	TITO BARRIGA CHACÓN/CORONEL
11	Nombre Jefe Sección Juvenil / Rango	MANUEL OSORIO CRISOSTOMO/SUBTENIENTE GENDARMERÍA DE CHILE

Integrantes de la comisión

N	Nombre	Institución	Firma
1	PAZ ANASTASIADIS LE ROY	MINISTERIO DE JUSTICIA	
2	OSVALDO VALENZUELA	DEFENSORÍA PENAL PÚBLICA	

N	Nombre	Institución	Firma
3	CAROL GONZÁLEZ	DEFENSORÍA PENAL PÚBLICA	
4	MARÍA JOSÉ LECAROS	MINISTERIO PÚBLICO	
5	JUANA LATHAM FUENZALIDA	PODER JUDICIAL	
6	KARIN NOVOA JIMENEZ	PROFESIONAL SEREMI DE SALUD	
7	MANUEL OLAVARRÍA MENA	ONG MARÍA ACOGE	
8	RAFAEL MELLA	FUNDACIÓN TIERRA DE ESPERANZA	
9	AUGUSTO FERNÁNDEZ SAA	ASOCIACIÓN CRISTIANA DE JÓVENES	
10	JACQUELINE RYSSEGHEM	PROFESIONAL SEREMI DE EDUCACIÓN	
11	ALEJANDRA ILLANES	ACADÉMICO UNIVERSIDAD CATÓLICA DE VALPARAÍSO	
12			
13			
14			
15			

N	Nombre	Institución	Firma
16			
17			
18			
19			
20			

Información

Es indispensable que la Comisión junto con hacer sus observaciones sobre cada factor que compone esta pauta, sea clara y lo más precisa posible en la formulación de las recomendaciones de mejoras en cada tema. Esto permitirá un mejor seguimiento e implementación de ellas. Apóyese en la información previa para dimensionar la realidad de cada factor y contraste con lo observado. Para completar las observaciones en relación a la visita anterior revise el último informe de visita al centro.

Interesa que este documento sea capaz de dar cuenta de la condición operativa de cada factor que incide en las condiciones de vida de los y las adolescentes privados de libertad, y junto a esto proponga medidas de solución en el apartado **Recomendaciones**. No dejar en blanco el apartado para recomendaciones.

No deje espacios en blanco a menos que no disponga de información para realizar la supervisión. Es indispensable que complete la totalidad de las **escalas de evaluación del 1 al 7 (*)**, su valoración permitirá hacer un seguimiento adecuado de los avances observados en cada factor.

Escala de evaluación*

1	Pésimo
2	Muy Malo
3	Malo
4	Regular
5	Bueno
6	Muy Bueno
7	Excelente

I Factor Población y capacidad.

Sobrepoblación.

N	Pregunta	Respuesta
1	¿Existe sobrepoblación en relación a la capacidad de plazas al momento de la visita? Si existe, describa la forma en la que el centro maneja la situación, diferencie entre las condiciones generales del recinto y de las celdas o dormitorios.	No existe sobrepoblación, sino más bien hay un bajo número de jóvenes.

Segregación.

N	Pregunta	Respuesta
1	¿Existe sobrepoblación en relación a la capacidad de plazas al momento de la visita? Si existe, describa la forma en la que el centro maneja la situación, diferencie entre las condiciones generales del recinto y de las celdas o dormitorios.	No.
2	Describe y comente criterios de segregación. - Si se realizan en función de la gravedad del delito, el nivel de reincidencia, la conflictividad, la edad, el nivel de escolaridad, las necesidades establecidas en el plan de intervención u otros. - Distinga segregación entre CIP y CRC y refiérase a la situación de las mujeres por separado (si corresponde).	Actualmente los jóvenes habitan de manera individual cada celda. En caso que se incremente el número de jóvenes, la segregación es por perfil conductual, tiempo que le queda por cumplir, gravedad del delito.
3	Observaciones en relación a visita anterior. Comente el nivel de avance o cumplimiento en relación a las recomendaciones hechas en la visita anterior.	Respecto de la visita anterior, dichas observaciones, algunas se encuentran en proceso, como por ejemplo, que los talleres psicosociales deberían licitarse por año corrido; en cuanto a la higiene de las dependencias y de los baños esta ha mejorado.
4	Aspectos favorables a considerar.	Existe una adecuada intervención del equipo de Senda, y del equipo psicosocial, tomando en cuenta que este equipo trabaja solo 9 meses con los jóvenes.
5	Aspectos negativos a considerar.	Cómo ha bajado la cantidad de jóvenes en el módulo, también ha disminuido la dotación de gendarmes en la Sección, lo que ha significado, que por la alta complejidad de perfiles delictuales que presentan los jóvenes hayan sucedido en este semestre faltas muy graves y violentas entre los internos.
6	Recomendaciones (no dejar en blanco).	1. Mantener nivel de limpieza del módulo.- 2. Revisar la dotación de Gendarmes asignada al módulo, teniendo especial consideración el perfil complejo y de alta peligrosidad de los actuales jóvenes internos en el módulo Juvenil.- 3. Finalmente, continuar con las acciones realizadas para superar las observaciones realizadas en la visita CISC anterior que se encuentran en proceso referidas a: A. Mejorar la higiene

N	Pregunta	Respuesta
		de los baños y trabajar los hábitos de higiene de los jóvenes en los mismos.- B. Terminar la implementación de los baños.- C. Enfocar más control en conductas agresivas entre internos

Evalúe de 1 a 7 los siguientes aspectos.

N	Pregunta	Respuesta
1	Utilización de las plazas ocupadas en relación a la capacidad disponible según diseño original - revise dato informe previo Sección Juvenil.	6
2	Criterios de segregación (mujeres) (1 No considera ningún criterio y 7 considera en forma equilibrada los siguientes elementos: gravedad del delito, el nivel de reincidencia, la conflictividad, la edad, el nivel de escolaridad, las necesidades establecidas en el plan de intervención u otros).	No aplica
3	Avance en relación a las recomendaciones de la visita anterior.	5

II Personal y dotación.

Cobertura

N	Pregunta	Respuesta
1	Refiérase a la relación del número del personal con la cantidad de adolescentes, las dificultades en su caso. Enfátice en relación a la suficiencia de personal durante la noche.	Actualmente en la función de vigilancia y control se desempeñan 6 funcionarios (recientemente se trasladó a uno), si se piensa que hay 6 jóvenes la relación es uno a uno. Se considera insuficiente considerando que trabajan dos en turnos de día y uno por 24 horas continuas (descansa dos días). La otra particularidad es que existen equipos que se encargan de la intervención psicosocial y otro de la intervención en caso de consumo abusivo de drogas.

Capacitación

N	Pregunta	Respuesta
1	De acuerdo a lo indicado en informe previo y lo que pueda verificar con documentación disponible en el centro que el personal efectivamente ha recibido formación que le permita desempeñar sus funciones de manera especializada, tales como conocimiento en criminalidad juvenil, psicología del desarrollo, manejo de crisis, impulsividad, violencia, salud	Desde el segundo semestre del año 2015 y hasta la fecha no existe capacitación de ninguna naturaleza.

N	Pregunta	Respuesta
	mental, de manejo de crisis, su certificación y evalúe su pertinencia en cuanto a su uso de parte del personal. (Excluya toda capacitación que sea exclusivamente sobre la ley de RPA). Describa:	
2	Comente lo pertinente de esta formación de acuerdo a necesidades según lo observado por la comisión. Incorpore recomendaciones en este aspecto según lo supervisado.	No hay comentarios ante la ausencia de capacitación.
3	Verifique según lo indicado en informe previo y con documentación a la vista que el personal que trabaja con mujeres ha sido capacitado en temas de género como lo exige el reglamento, si se ha realizado comente y evalúe como se pone en práctica, que aspectos se detectan como necesarios.	No aplica.

Coordinación

N	Pregunta	Respuesta
1	Comente si hay una coordinación adecuada entre los lineamientos técnicos respecto a las diferentes áreas de intervención (formación pre-laboral, educación, salud mental, tratamiento de drogas) y cómo se implementa a través de la gestión de redes de contacto con el medio libre (supervisión cumplimiento individual de objetivos en relación al PII, coherencia de éstos con las actividades de los adolescentes dentro y fuera del centro semi cerrado).	Cada estamento cumple su rol de acuerdo a lo comprometidos en sus respectivos proyectos, los funcionarios de gendarmería a través de la vigilancia y el control facilitan la acción de los proyectos psico-social y de drogas. Existe coordinación entre ambas instancias técnicas cuando se requiere. En todo caso la oferta existente en el plano de la intervención está diseñada para una mayor cobertura de jóvenes. Los jóvenes tienen acceso a las áreas de educación regular y técnico-profesional si lo requieren.

Observaciones en relación a la visita anterior

N	Pregunta	Respuesta
1	Comente el nivel de avance o cumplimiento en relación a las recomendaciones hechas en la visita anterior:	Respecto a la recomendación en cuanto a aumento de personal, debiera mantenerse congelada por la disminución de jóvenes. Ahora en términos de nivel de exigencias para los 5 funcionarios ameritaría considerar la petición. También se verifica la coordinación existente entre los actores que intervienen en el trabajo de los jóvenes.
2	Aspectos negativos a considerar.	1.- No reemplazo de funcionario trasladado. 2.- No capacitación durante el período.
3	Aspectos favorables a considerar.	1.- Baja cobertura de jóvenes.

N	Pregunta	Respuesta
4	Recomendaciones (No dejar en blanco).	<p>1. Revisar la dotación de Gendarmes asignada al módulo, teniendo especial consideración el perfil complejo y de alta peligrosidad de los actuales jóvenes internos en el módulo Juvenil.- 2. Asegurar la disponibilidad de una plantilla de funcionarios que puedan cumplir la función de control y vigilancia con un número mayor de jóvenes (por ejemplo: 12).- 3. Asegurar planes de capacitación para los funcionarios en materias tales como criminalidad juvenil, psicología del desarrollo, manejo de crisis, impulsividad, violencia, salud mental, entre otros, como también en la ley 20.084.- 4. Comprometer a proyectos psicosocial y de drogas que realicen capacitación a funcionarios de Gendarmería.- 5. Continuar con las acciones realizadas para superar la observación realizada en la visita CISC anterior que se encuentra en proceso referida a la intervención psicosociales y que estos deberían licitarse por año corrido o mayor tiempo, ya que en el verano los internos quedan sin actividades.-</p>

Evalúe de 1 a 7 los siguientes aspectos

N	Pregunta	Respuesta
1	Califique la dotación de funcionarios existente respecto al total de adolescentes, donde 1 es completamente insuficiente y 7 cumple satisfactoriamente.	5
2	Preparación de los equipos técnicos para desempeñar sus funciones acorde a fines sanción RPA (art. 20 LRPA), donde 1 es no tiene preparación y 7 ha sido capacitado y actualiza conocimientos respecto de desarrollo adolescente, trato, participación y otros conocimientos relevantes.	No aplica
3	Preparación de las duplas psicosociales para desempeñar sus funciones acorde a los fines de la sanción (art. 20 LRPA), donde 1 es no tiene preparación y 7 ha sido capacitado y actualiza conocimientos respecto de desarrollo adolescente, trato, participación y otros conocimientos relevantes.	No aplica
4	Califique las actividades de capacitación impartidas en los últimos 12 meses, en cuanto a sus contenidos para trabajar con adolescentes infractores de ley, acorde a los objetivos de la Ley. Donde 1 es no tiene relación y 7 es entrega conocimientos para cumplir con los fines de la ley.	1

N	Pregunta	Respuesta
5	Coordinación adecuada entre los diferentes equipos técnicos y gendarmes en funciones de custodia, donde 1 no existe coordinación y 7 existe plena coordinación acorde a los planes de intervención, situaciones críticas y análisis de casos.	6
6	Avance en relación a las recomendaciones de la visita anterior.	5

III Infraestructura y Equipamiento.

Segregación

N	Pregunta	Respuesta
1	¿La infraestructura permite segregar adecuadamente?	Si permite la adecuada segregación.

Habitabilidad

N	Pregunta	Respuesta
1	Describa las condiciones de habitabilidad e higiene, acceso a agua potable y servicios higiénicos justifique su evaluación.	Las condiciones han mejorado, en la actualidad los baños se mantienen limpios, no hay problema con el agua potable.

Equipamiento

N	Pregunta	Respuesta
1	¿Existe equipamiento suficiente y apto para el desarrollo de las actividades de educación, capacitación laboral y recreación?	Si existe un patio y sala amplia y sala de musculación, para la ejecución de talleres dentro del módulo.

Equipamiento Destinado a Recreación en Tiempo Libres

N	Pregunta	Respuesta
1	Refiérase al equipamiento disponible en la sección para la recreación en tiempos libres, evalúe la calidad de ese espacio, materiales y utensilios destinados a la recreación, diferencie entre lo existente en los propios módulos y fuera de ellos. Refiérase al espacio que ocupan en la rutina diaria.	Sala con implementos para ejercicios de musculación; sala multiuso para ver películas o hacer actividades de lectura. Además, tienen algunas horas disponibles en gimnasio del Complejo Penitenciario.

Mujeres

N	Pregunta	Respuesta
1	Si existen dependencias especiales para madres con niños menores de 2 años que pernoctan en el establecimiento refiérase a las condiciones de habitabilidad para el lactante, actividades para reforzar apego entre el niño o niña y su madre, facilidades para que las madres puedan cumplir con su plan de intervención.	No.

Observaciones en relación a la visita anterior

N	Pregunta	Respuesta
1	Comente el nivel de avance o cumplimiento en relación a las recomendaciones hechas en la visita anterior.	Se visualiza un nivel de avance óptimo, ya que se ha mejorado la infraestructura, y se ha fomentado el cuidado de ésta por parte de los jóvenes.
2	Aspectos favorables a destacar.	Existencias de espacios comunes bien habilitados y confortables para realización de actividades recreativas.
3	Aspectos negativos a destacar.	Que la intervención psicosocial, pilar fundamental del desarrollo de los PII, y de los avances de los jóvenes para lograr sustituciones, por ejemplo, estén interviniendo solo 9 meses del año, interrumpiendo procesos, avances y vínculos de confianza creados entre interventores y los jóvenes.
4	Recomendaciones (No dejar en blanco).	1. Mantener el buen trabajo que se ha hecho por parte del equipo del PAI Senda, que además dio contención y apoyo psicosocial a los jóvenes en los meses enero-febrero-marzo y parte de abril del semestre en curso.-

Evalúe de 1 a 7 los siguientes aspectos

N	Pregunta	Respuesta
1	Califique lo adecuado de la infraestructura para efectos de segregación (donde 1 el recinto no dispone de espacios suficientes para organizar y distribuir a la población de acuerdo a una diversidad de criterios tales como: gravedad del delito, el nivel de reincidencia, la conflictividad, la edad, el nivel de escolaridad, las necesidades establecidas en el plan de intervención u otros y 7 dispone de estos espacios).	6
2	Califique las condiciones de higiene de los dormitorios (donde 1 las condiciones de higiene son insatisfactorias, considerando presencia de desechos y basura, hongos y humedad, malos olores, mala ventilación, agua depositada y 7 las	5

N	Pregunta	Respuesta
	condiciones son satisfactorias ante la ausencia de los elementos anteriores).	
3	Califique la luminosidad de los dormitorios.	2
4	Califique las condiciones de calefacción de las casas y dormitorios.	1
5	Califique la disponibilidad de agua potable, (siendo 1 sin disponibilidad de agua potable y 7 disponibilidad permanente).	3
6	Califique el acceso a agua caliente en las duchas (siendo 1 sin disponibilidad de agua caliente y 7 disponibilidad permanente).	2
7	Califique las condiciones de los servicios higiénicos, donde 1 es "no funcionan de manera adecuada, no están operativos, no existen facilidades para lavado de manos, no existe desagüe, no están ubicados en lugar accesible para su uso permanente" y 7 es "funcionan adecuadamente".	5
8	Califique el acceso permanente (24 horas) a servicios higiénicos (siendo 1 No existe acceso a servicios higiénicos y 7 existe acceso las 24 horas).	6
9	Califique las condiciones de hacinamiento en las casas (siendo 1 hacinamiento crítico y 7 sin hacinamiento).	6
10	Califique el equipamiento para el desarrollo de actividades de educación (donde 1 no existe un espacio adecuado que disponga de mesas, sillas, pizarra, lugar para guardar materiales educativos, materiales educativos como libros, cuadernos y 7 dispone satisfactoriamente de todos estos elementos).	5
11	Califique el equipamiento para el desarrollo de actividades de capacitación (donde 1 no dispone de un espacio adecuado ni los recursos e implementos necesarios para desarrollar el o los talleres y 7 dispone satisfactoriamente de todos estos elementos).	5
12	Califique el equipamiento para el desarrollo de actividades de recreación (donde 1 no dispone de espacios adecuados ni de los elementos necesarios para el desarrollo de actividades recreativas y 7 tiene todos los elementos necesarios y en buen estado para el desarrollo de estas actividades).	5
13	Califique las condiciones para el desarrollo de actividades cotidianas (sala de estar y equipamiento de la misma).	6
14	Avance en relación a las recomendaciones de la visita anterior.	5

IV Seguridad.

Red Seca y Red Húmeda

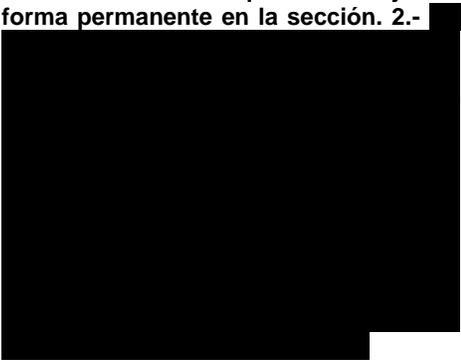
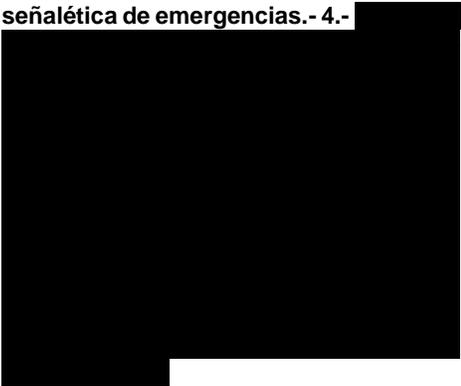
N	Pregunta	Respuesta
1	Estado de la Red Seca y la Red Húmeda (presión de agua suficiente, cobertura total del centro, última revisión de bomberos).	La Sección Juvenil constituye una parte de un gran sistema de Seguridad (Plan de Emergencia) que cubre el Centro Penitenciario. Entonces al respecto se informa por miembros de Comité de Seguridad que la Red Seca y Húmeda se encuentran operativas con excelente presión de agua y cubre el complejo en su totalidad. No obstante no se entrega fecha de última revisión del Cuerpo de Bomberos

Sistema de Emergencia

N	Pregunta	Respuesta
1	Estado vías de escape, accesos y conectividad del centro (fluidez de las comunicaciones con el exterior).	Las vías de escape de la Sección Juvenil se observan expeditas. No obstante se observa complejidad en turno de noche, donde permanece un sólo funcionario a cargo y, si bien es cierto que hay pocos jóvenes de igual manera están ubicados en el 2º y 3º piso con reja con sistema de seguridad (candado); por lo que se estima que en caso de situaciones críticas por siniestro de cualquier naturaleza, no es seguro una respuesta adecuada. Por la magnitud del Centro Penitenciario se observa una buena conectividad con los sistemas de emergencia del exterior (Bomberos, Hospitales, PDI, Carabineros, etc, si fuera necesario. Buen funcionamiento de cámaras de televigilancia en la Sección Juvenil.
2	Se han realizado simulacros de emergencia. Cuándo fue la última vez, indique si se trata de una preparación adecuada para prevenir este tipo de situaciones.	No se entrega información al respecto. Encargados de entregar información desconocen, pero quienes cumplen funciones permanentes en la Sección informan inexistencia de simulacros.
3	Nombre del encargado de seguridad del centro (especificar día y noche).	Se desconoce información. En lo particular durante el día es el Oficial a cargo de la unidad y en la noche el funcionario que cumple turno.

Observaciones en relación a visita anterior

N	Pregunta	Respuesta
1	Comente el nivel de avance o cumplimiento en relación a las recomendaciones hechas en la visita anterior.	Las observaciones anteriores no han sido superadas, ni abordadas en la

N	Pregunta	Respuesta
		práctica. Durante la visita se constata jóvenes en dependencias del 2º y 3º piso.
2	Aspectos favorables a destacar.	La baja cantidad de jóvenes que significa que en algún evento podría articularse una buena respuesta de reacción.
3	Aspectos negativos a destacar.	1. No existencia aparente de planes de evacuación y si los hay, el desconocimiento de quienes trabajan en forma permanente en la sección. 2.- 
4	Recomendaciones (No dejar en blanco).	1. Realizar cronograma de acciones para operación del Plan de Emergencia en el aspecto que concierne a la Sección Juvenil.- 2. Permanencia de a lo menos de dos funcionarios de Gendarmería durante las noches.- 3. Instalar señalética de emergencias.- 4.- 

Evalúe de 1 a 7 los siguientes aspectos

N	Pregunta	Respuesta
1	Califique el Estado de la red seca, en términos de su existencia, presión de agua, cobertura y revisión de bomberos (siendo 1 Insuficiente y 7 cumple satisfactoriamente).	5
2	Califique el Estado de la red húmeda, en términos de su existencia, cobertura y revisión de bomberos (siendo 1 Insuficiente y 7 cumple satisfactoriamente).	5

N	Pregunta	Respuesta
3	Califique el nivel de coordinación y preparación del centro para reaccionar frente a una emergencia de noche.	4
4	Califique el estado general de las cámaras de tele vigilancia.	7
5	Califique lo adecuado de las vías de escape.	5
6	Califique el acceso de vehículos de emergencia.	5

V Disciplina, reglamento y convivencia.

Registro

N	Pregunta	Respuesta
1	Describa y comente la calidad y orden de los registros de sanciones, su accesibilidad. Registros individuales y generales.	Por el desmejorado número de la dotación de Gendarmería destinado a la Sección Juvenil, se notó un retroceso en el acceso a los registros respecto del período anterior.

Conflicto

N	Pregunta	Respuesta
1	Señale y describa la existencia de conflictos entre adolescentes o con funcionarios, pregunta acerca de la regularidad de estos a adolescentes y funcionarios.	De acuerdo a lo manifestado por el personal entrevistado, existe un clima bastante enardecido entre los internos, a pesar del escaso número de jóvenes que se encuentran cumpliendo sanción en la Sección Juvenil.
2	Describa el método de intervención inmediata y control de los funcionarios en caso de conflictos, según tipo y gravedad de conflicto entre adolescentes o con funcionarios.	Debido a este ambiente de mayor conflictividad, el Jefe de sección ha dispuesto un control presencial constante en el patio donde se ubican los internos, además de no acceder a las solicitudes de aislamiento voluntario y mantener, dado que existe espacio suficiente, a cada interno pernoctando en una celda.
3	Señale y describa el seguimiento, la estrategia de solución al conflicto una vez detectado, según tipo y gravedad del conflicto, señale si se ocupa la celda de separación como un procedimiento de control de la situación (medida de separación de grupo).	Dada la existencia de una baja cantidad de jóvenes es posible mantenerlos en celdas independientes, situación que procura disminuir las situaciones de conflicto. Además, se mantienen dos funcionarios en forma permanente en el patio, vigilando que los internos no se agredan.

Espacio de separación

N	Pregunta	Respuesta
1	Si existe un espacio especial y exclusivo destinado a implementar las medidas de separación describa las condiciones del lugar, considerando dimensiones, luminosidad, salubridad, ventilación, vigilancia.	No existe un espacio especial de separación. Se trata de sus celdas habituales.
2	Consulte acerca de los criterios para decidir su utilización.	No aplica.

Fuerzas especiales

N	Pregunta	Respuesta
1	Señale si existen protocolos específicos de intervención con fuerzas especiales de gendarmería para jóvenes reclusos por RPA.	Existen protocolos definidos de acción, tanto en labores preventivas como de solución de conflictos.

Observaciones en relación a visita anterior

N	Pregunta	Respuesta
1	Comente el nivel de avance o cumplimiento en relación a las recomendaciones hechas en la visita anterior.	La disminución del número de la dotación de funcionarios se notó tanto en el ámbito administrativo (quién podía acompañar a la Comisión en cada tarea) como en el cumplimiento de los parámetros de seguridad dispuestos por el Jefe (hubo un conflicto entre jóvenes momentos antes de que llegáramos que terminó con uno de ellos en Hospital constatando lesiones).
2	Aspectos favorables a destacar.	No se indicó la existencia de conflictos determinados entre los jóvenes y los funcionarios que haya dado lugar a un comité disciplinario u otro tipo de medidas.
3	Aspectos negativos a destacar.	Mayor clima de conflictividad y episodios de agresión más críticos.
4	Recomendaciones (No dejar en blanco).	El registro de los comités disciplinarios y el orden de los mismos decayeron sustantivamente respecto de la visita anterior. Se sugiere volver al sistema de archivo anual organizado cronológicamente y que es de fácil acceso para quien requiera información.

Evalúe de 1 a 7 los siguientes aspectos

N	Pregunta	Respuesta
1	Evalúe la adaptación reglamento de LRPA en lo referido a aspectos disciplinarios en un lenguaje comprensible para los adolescentes (siendo 1 repite	6

N	Pregunta	Respuesta
	el texto del reglamento de LRPA y 7 expresa los aspectos disciplinarios en un lenguaje comprensible para los adolescentes).	
2	Evalúe la difusión del reglamento interno (considere como insuficiente la mera exposición del reglamento, se espera que además se explique en entrevista al joven y que este sea comprendido por el entrevistado, verifique en entrevista con adolescentes el cumplimiento de estos objetivos).	6
3	Evalúe la publicidad del reglamento interno.	6
4	Evalúe el nivel de conflictividad al interior del centro (siendo 1 muy conflictivo y 7 poco conflictivo).	3
5	Evalúe los procesos sancionatorios con comité de disciplina.	5
6	Evalúe la proporcionalidad de las sanciones en relación a las faltas.	6
7	Evalúe el método de intervención y control aplicado por el centro en caso de conflicto.	5
8	Evalúe lo adecuado de las estrategias de abordaje, solución y seguimiento de un conflicto (considere eventuales conflictos entre adolescentes o con funcionarios).	5
9	Avance en relación a las recomendaciones de la visita anterior.	4

VI Salud.

Subfactores

N	Pregunta	Respuesta
1	Autorización Seremi de Salud para dependencias (si la respuesta es sí debe tener a la vista el documento que lo acredita).	No

Chequeo médico

N	Pregunta	Respuesta
1	Indique si el chequeo médico al ingreso se realiza al interior o exterior del recinto.	Sí, se realiza al interior. Los jóvenes pasan a enfermería y le entregan un informe.
2	Quién lo realiza.	Los técnicos paramédicos.
3	Señale si se trata sólo de constatación de lesiones.	No sólo constatación de lesiones, sino que se realiza examen completo.
4	Tipo de información que contiene el registro de ingreso.	Antecedentes mórbidos, quirúrgicos, tratamiento farmacológico. También

N	Pregunta	Respuesta
		signos vitales, examen físico segmentado (constatación de lesiones). Examen neurológico (estado de conciencia). Examen de salud mental abreviado: aspecto y actitud, afectividad, motricidad, lenguaje, conciencia. Antecedentes de intento de suicidio. Toma de exámenes voluntarios (VIH, Hepatitis B y C, VDRL).
5	¿Es a partir del registro de ingreso que se establece una ficha médica de la historia del paciente?	La ficha les sirve de base. De acuerdo a ésta, deciden si pasan al joven a médico general, quirúrgico o a salud mental.

Unidad de Salud - Señale las características principales de la unidad de salud respecto a los siguientes aspectos

N	Pregunta	Respuesta
1	Es de uso exclusivo de los adolescentes de la sección.	No, se comparte con los adultos. Pero cuando ingresan jóvenes no está permitida la presencia de internos de otra unidad. Asimismo, se les deja en una sala aparte.
2	Lo adecuado de sus condiciones físicas.	Sí. Hay sobre ocupación de internos, pero como tienen sistema de turnos, no complica la atención.
3	Su organización.	Se divide en espacios de atención ambulatoria (box de atención). También hay un sector de hospitalización con 14 camas para hombres y 3 camas para mujeres.
4	Lo adecuado del perfil profesional de su principal responsable.	Sí, es adecuado. Es enfermero matrón.
5	El tiempo de permanencia de sus técnicos y profesionales en el centro.	Los técnicos paramédicos están 24/7. Los enfermeros de lunes a viernes de 8 AM a 5 PM. Los médicos están 22 hrs. semanales. Hay un médico cirujano y dos médicos generales. También cuentan con 3 odontólogos de lunes a viernes de 8 AM a 5 PM. Además de un kinesiólogo de lunes a viernes de 8 AM a 5 PM (44 hrs. semanales).
6	La distribución de funciones entre quiénes trabajan en ella.	Hay 4 paramédicos destinados a atención ambulatoria y 8 paramédicos destinados al hospital penal. Además, los enfermeros también están disponibles para llamado. También hay 2 paramédicos en CDP (centro de detención preventiva). El módulo 116 es el sector juvenil. Este CDP tiene mayor demanda, por lo tanto, tienen dos paramédicos de 8 a 17 hrs. Hay cambios de sistema de turnos según festivos y licencias médicas. A todos los internos

N	Pregunta	Respuesta
		se les hace control de salud bucal (orofaríngea y maxilo facial). Con el ingreso se ve la prioridad y se cita dentro de la semana.
7	¿Se ciñe a estándares de atención en salud adecuados a las características del centro?.	Cumple más allá de lo mínimo en los estándares. Tienen mayor acceso a salud y más rápido. Se da hora con psiquiatra dentro de la misma semana. El Dr. Michelotti es un psiquiatra exclusivamente de la sección juvenil. Tienen 30 profesionales para un total de 8 internos. En infraestructura también se ciñe a estándares.
8	¿Se han implementado protocolos de atención, seguimiento y derivación?.	Sí. Tienes fichas aparte y el protocolo de atención es el mismo que se utiliza en los servicios de salud. Tienen protocolos de atención para descompensación psiquiátrica confeccionados por servicios de salud, gendarmería y SENAME. También cuentan con protocolos de seguimiento y derivación. Se ha realizado capacitación para inducción dirigida a paramédicos y funcionarios de gendarmería. Estas capacitaciones han sido dictadas por personal del servicio de salud y SENAME.

Medicamentos - Describa

N	Pregunta	Respuesta
1	Sistema de registro de expendio de medicamentos.	Sí, existe. La farmacia está autorizada como botiquín. Se expenden medicamentos tanto de tratamiento psiquiátrico como para dolencias físicas. También se guarda un registro en los libros del CDP y de enfermería. Sólo existe registro físico, porque debe ser foliado.
2	Utilización de psicofármacos.	El equipo de SENDA trae los medicamentos al botiquín, que son indicados por el psiquiatra semanalmente. Se entrega de manera individual y por día (mañana y noche generalmente). El paramédico se asegura que se los tome (se entregan molidos).
3	Control para la prescripción de psicofármacos y seguimiento de acuerdo a normas de farmacia.	De acuerdo a las normas de la farmacia y del servicio de salud (SENDA se ocupa de eso) y que sea prescrito por un médico.

Sistema de derivación

N	Pregunta	Respuesta
1	Describa el sistema de derivación a centros de atención de especialidades médicas (ponga especial atención a requerimientos de psiquiatría electiva) y las dificultades en su caso.	Cuando el médico indica una interconsulta, es derivada por gestión global del servicio de salud o directamente del servicio adulto (cuando es quirúrgico). El servicio de salud les da prioridad a ellos. Ven la disponibilidad de horas en el hospital Van Buren y se envían las horas por correo electrónico. No han tenido dificultades, todo lo contrario. Tampoco han sufrido discriminación por parte del equipo médico de los establecimientos.
2	Quién es responsable de que las indicaciones de especialista externo se cumplan así como de garantizar la concurrencia controles en casos que esté indicado.	Los dos enfermeros matrones. A veces se topan con el tema del transporte, ya que les dan más prioridad a la parte seguridad y tribunales que salud.
3	Chequee si lo indicado en la información previa corresponde a la realidad de la sección juvenil, describa las dificultades en su caso.	Sí, corresponde a la realidad de la sección juvenil.
4	Disponibilidad de atención odontológica. Convenio o acuerdo de derivación.	Sí, tienen disponibilidad de atención. Sin embargo, los internos muchas veces no van cuando coincide con las visitas.
5	Disponibilidad y registro de vacunación en fichas de atención médica. Convenio o acuerdo de derivación.	La vacunación se hace en el CESFAM Puertas Negras, por lo tanto el programa de inmunizaciones de ese establecimiento mantiene esos registros. El equipo médico viene a vacunarlos.
6	El centro cuenta con vehículo de emergencia propio. Quién lo maneja.	No. El vehículo es compartido con el resto del complejo
7	¿Se han presentado notificaciones de patología GES al acudir a establecimientos de atención primaria?.	Sí, hipertensión, diabetes y depresión.

Intentos de suicidio

N	Pregunta	Respuesta
1	¿Se han presentado intentos de suicidio desde la visita pasada?.	Sí, una persona tuvo dos intentos suicidas. Y otra persona un intento. Por lo tanto, 3 intentos en el período.
2	Pregunte acerca del modo en que el centro aborda los intentos de suicidio, procedimiento de detección previa, intervención durante y seguimiento posterior, quiénes intervienen y por cuánto tiempo.	Cuentan con un protocolo de intervención para descompensación psiquiátrica. También realizan entrevistas de detección precoz desde los mismos funcionarios y, dependiendo de la gravedad, lo evalúa la psicóloga y luego el psiquiatra (este flujo también se encuentra protocolizado). El seguimiento posterior lo realiza el mismo psiquiatra. Por tratarse de GES, se hace un control por el equipo de salud mental. Se administran los medicamentos y, de ser necesario, se

N	Pregunta	Respuesta
		deja hospitalizado en el hospital penal. También realizan un control a través de la visualización de las cámaras.

Salud Mental

N	Pregunta	Respuesta
1	Indique y comente si se realizan evaluaciones de salud mental y su utilidad.	De acuerdo a la ficha, se analiza la prioridad de atención en salud mental. Muchos casos son debido a drogodependencias. Posteriormente, se deriva al equipo de salud mental del módulo 116.
2	En caso afirmativo indique cuáles.	Trastornos de personalidad y fármaco dependencias.
3	¿Existe un profesional especializado (psiquiatra) para realizar evaluaciones diagnósticas?.	Sí, cuentan con un médico psiquiatra con 11 hrs. semanales, el Dr. Michelotti.
4	Uso de protocolos de evaluación.	Sí, los mismos protocolos que utiliza el servicio de salud, ya que se trata de casos GES.
5	¿Se atiende al 100% de la población juvenil?.	Sí, ya que son 8 internos y más de 30 profesionales.
6	Chequee la existencia de registros de las derivaciones, las atenciones recibidas, epicrisis (resumen clínico) e indicaciones terapéuticas, en la Unidad. De no existir indique por qué.	Existen registros. El profesional los exhibe. Sin embargo, se evidencia que los jóvenes no tienen tantas derivaciones al exterior como los adultos.

Observaciones en relación a visita anterior

N	Pregunta	Respuesta
1	Comente el nivel de avance o cumplimiento en relación a las recomendaciones hechas en la visita anterior.	Se mantienen los procesos y avances en relación a visita anterior.
2	Aspectos favorables a destacar.	Cuentan con un manual operativo que lo actualizan semestralmente. Tienen protocolos de: - Rescate - Agitación psicomotora - Manejo de VIH e ITS - Emergencias en caso de intoxicación por asfixia, en caso de quemaduras, ahorcamiento, herida contusa y vulneración de derechos.
3	Aspectos negativos a destacar.	Persiste contacto con la población adulta en alguna instancia
4	Recomendaciones (No dejar en blanco).	1. Realizar las gestiones necesarias para la obtención de autorización de SEREMI de Salud para las dependencias. En caso que exista, mantener en lugar visible

N	Pregunta	Respuesta
		dicha autorización.- 2. Se sugiere elaborar estrategias para la prevención del suicidio, más que tratar las secuelas de un intento de suicidio.- 3. Continuar con las acciones realizadas para superar la observación realizada en la visita CISC anterior que se encuentra en proceso referida a que los jóvenes requieren de un espacio exclusivo para ellos en el policlínico.

Evalúe de 1 a 7 los siguientes aspectos

N	Pregunta	Respuesta
1	Avance en proceso de acreditación de dependencias de salud (sólo si no existe autorización).	6
2	Chequeo médico al ingreso diferente a la constatación de lesiones, incorpora perspectiva integral, se basa en historia de salud del adolescente, datos socio-demográficos y medicación.	7
3	Condiciones físicas de la Unidad de Salud.	5
4	Evalúe calidad de los registros en fichas clínicas.	6
5	Califique conocimiento de protocolos atención de parte del equipo de salud.	5
6	Califique protocolos de detección de trastornos de salud mental.	6
7	Califique al preparación del personal de salud para detectar trastornos de salud mental.	5
8	Califique atención en salud mental.	5
9	Evalúe seguimiento de casos que requieren atención permanente (no necesariamente tratamiento).	6
10	Avance en relación a las recomendaciones de la visita anterior.	5

VII Educación.

Oferta educativa

N	Pregunta	Respuesta
1	Describa y evalúe la oferta educativa (escolaridad básica y media) según se trate de cursos lectivos, programas de apoyo escolar, considerando la disponibilidad de material educativo, el logro de objetivos pedagógicos y las medidas adoptadas para superar dificultades si las hubiera. Indique como se planifica el desarrollo educativo en función de los planes de intervención. Refiérase a:	En esta sección solo existen 5 personas, de las cuales 2 están en enseñanza básica y 1 en enseñanza media. Son atendidos por la Escuela Especial de Adultos E-508 de dependencia municipal. Cabe mencionar que el programa Chile Califica cerró en diciembre 2009 por lo que actualmente

N	Pregunta	Respuesta
	<ul style="list-style-type: none"> • Escuela Penal • Liceo • Programa Chile Califica • Profesor(a) para preparación de exámenes libres 	no existe y que la nomenclatura escuela penal tampoco es reconocida por el ministerio de educación El servicio educativo que se entrega es pertinente pero las condiciones son mínimas ya que no hay espacios en el módulo para ello

Planes de Intervención

N	Pregunta	Respuesta
1	Solicite, según el tamaño del centro, una cantidad de expedientes (revise una cantidad suficiente para formarse un juicio y que alcance a revisar en el tiempo disponible) que contengan los respectivos planes de intervención individual.	Los planes de intervención se encuentran al día e incorporar toda la información necesaria para una intervención individual. Se prioriza lo psicosocial de lo educativo
2	Evalúe la pertinencia de los talleres implementados en función de los planes de intervención observados, destaque si se trata de una formación que conduce a certificación o son actividades formativas de apresto. En ambos casos es importante considerar la regularidad de la oferta, la calidad de la misma, su progresividad en distintos niveles (de lo más básico a lo más avanzado) en términos de aprendizaje, considere el nivel de empleabilidad que pueden generar estos talleres al egreso.	Los talleres dicen relación principalmente con el área técnica, los talleres son pertinentes a los planes de intervención. No queda claro el nivel de empleabilidad que puedan generar los talleres.

Actividades

N	Pregunta	Respuesta
1	Describa las características de las actividades deportivas que se desarrollan al interior del centro y dificultades para su uso en su caso.	Cuentan con sala de ejercicios, tipo musculación y cancha. También tienen acceso a gimnasio del centro penitenciario en horarios establecidos y coordinados por el profesor de educación física y gendarmería
2	Describa las características de espacio destinado a recreación y dificultades para su uso en su caso.	Se cuenta con cancha, sala de máquinas para ejercicio de musculación, sala amplia para talleres de cine. Solo la cancha es de libre acceso
3	Describa y evalúe la rutina diaria conforme a objetivos de intervención y desarrollo del plan de intervención.	La rutina diaria está elaborada en función de los planes de intervención y de la disponibilidad de cada espacio. Se evalúa positivamente

Lectura

N	Pregunta	Respuesta
1	Indique La existencia de libros en el centro o convenio de uso con biblioteca externa y su uso, la existencia de un plan de fomento de lectura, señale debilidades y fortalezas.	Existe una pequeña biblioteca de uso restringido, no hay convenio con terceros ni plan de fomento lector.

Observaciones en relación a visita anterior

N	Pregunta	Respuesta
1	Comente el nivel de avance o cumplimiento en relación a las recomendaciones hechas en la visita anterior.	No se observa avance en relación a las recomendaciones anteriores. En esta visita se observa que el servicio educativo solo lo entregan en el módulo la escuela especial E 508
2	Aspectos favorables a destacar.	Se cuenta con servicio educativo a pesar de las condiciones
3	Aspectos negativos a destacar.	No se cuenta con espacio adecuado para servicio educativo. No se le da la importancia que se requiere a la educación y hay un total menoscabo al desarrollo de la labor docente permitiendo que se trabaje en las condiciones en que se hace
4	Recomendaciones (No dejar en blanco).	1. Revisar la posibilidad de trasladar el servicio educativo a sala de intervención del módulo, dado que de acuerdo a la rutina y los horarios de clases esto es absolutamente factible.- 2. Continuar con las acciones realizadas para superar las observaciones realizadas en la visita CISC anterior que se encuentran en proceso referidas a: A. Generar una mayor oferta de actividades recreativas.- B. Generar espacios segregados de los adultos para la asistencia a la Escuela Carlos Oviedo.- C. Implementar un plan lector para los jóvenes.- D. Dar mayor flexibilidad al horario de encierro.- E. Garantizar el cumplimiento del plan de estudios.

Evalúe de 1 a 7 los siguientes aspectos

N	Pregunta	Respuesta
1	Califique espacios destinados a educación.	1
2	Califique disponibilidad de material educativo.	5
3	Califique oferta educativa en enseñanza básica.	5
4	Califique oferta educativa en enseñanza media.	5
5	Califique oferta de continuidad de estudios.	2

N	Pregunta	Respuesta
6	Califique la calidad de los registros en educación.	5
7	Evalúe pertinencia de actividades socio-educativas con respecto a planes de intervención.	5
8	Evalúe el nivel de coordinación entre actividades socio-educativas o formativas.	5
9	Evalúe la satisfacción de los jóvenes en relación a las actividades socioeducativas.	4
10	Evalúe el nivel de estructuración, organización y planificación de los talleres socio-educativos o formativos (trabajo en torno a objetivos, seguimiento y evaluación de los mismos).	5
11	Evalúe la pertinencia, organización y cumplimiento de la rutina diaria.	5
12	Evalúe regularidad de oferta socioeducativa.	5
13	Evalúe regularidad de oferta de capacitación conducente a certificación.	5
14	Evalúe oferta de capacitación conducente a certificación.	5
15	Avance en relación a las recomendaciones de la visita anterior.	4

VIII Alimentación.

Observaciones en relación a visita anterior

N	Pregunta	Respuesta
1	Comente el nivel de avance o cumplimiento en relación a las recomendaciones hechas en la visita anterior.	Se presenta avance ya que cuentan con las condiciones para calentar comida directamente en el módulo.
2	Aspectos favorables a destacar.	la poca cantidad de jóvenes ingresados permite mejorar las condiciones y los tiempos de entrega de la alimentación. Cuentan con microonda para calentarse fuera de horarios, termos y recipiente para calentar comida
3	Aspectos negativos a destacar.	La central de alimentación no ha obtenido la resolución sanitaria
4	Recomendaciones (No dejar en blanco).	Continuar con las acciones realizadas para superar la observación realizada en la visita CISC anterior que se encuentran en proceso referida a resolver bajo algún mecanismo la aprobación de resolución sanitaria de la central de alimentación.

Evalúe de 1 a 7 los siguientes aspectos

N	Pregunta	Respuesta
1	Califique Frecuencia de la alimentación.	6
2	Califique la calidad de la alimentación.	7
3	Califique lo adecuado de la temperatura de la alimentación al momento de servirse.	6
4	Evalúe la satisfacción de los adolescentes con la alimentación, en términos de frecuencia, calidad y temperatura.	4
5	Califique La planificación mensual de los menús.	7
6	Califique el nivel de higiene en la manipulación de alimentos.	6
7	Califique las condiciones de refrigeración de los alimentos.	7
8	Califique las condiciones de almacenamiento de los alimentos.	7
9	Avance en relación a las recomendaciones de la visita anterior.	6

IX Tratamiento de drogas.

Observación en relación a la visita anterior

N	Pregunta	Respuesta
1	Comente el nivel de avance o cumplimiento en relación a las recomendaciones hechas en la visita anterior.	Se mantienen en relación a la visita anterior.
2	Describa tratamiento tipo (estrategia terapéutica, frecuencia y tipo de psicofarmacos utilizados, protocolo de medicación y seguimiento) según diagnóstico.	El tratamiento tiene 4 fases secuenciales que se pueden superponer: adaptación, evaluación (2 meses), egreso y seguimiento. La evaluación es psiquiátrica y social. Al diagnóstico se le hace el plan de tratamiento individual que puede durar 6 meses dependiendo de la condena. Se dan dos meses para hacer seguimiento. Algunos continúan en adultos, otros vuelven a la calle, otros a otras unidades. También hay altas administrativas, pero generalmente no se da (cuando dejan de asistir). El centro tiene un enfoque sistémico e incorpora psicoterapia de reducción de daño, que enfatiza el vínculo y la no sanción en su proceso. Existiría posible consumo de drogas y/o consumo indebido de medicamentos al interior del centro, considerando relevante pesquisar estos posibles riesgos y de ser efectiva dicha situación, detectar oportunamente su ingreso, junto con tomar las medidas del caso. Tienen especial cuidado con los fármacos. Se despachan a la farmacia de

N	Pregunta	Respuesta
		<p>inmediato, se les hace entrega a los paramédicos y ellos son los que se administran. En cuanto a frecuencia, este centro es un PAI, por lo tanto el joven debe venir mínimo dos veces por semana, pero asisten más del mínimo, ya que refieren a que les gusta estar ahí. Tipo de psicofármacos: tranquilizantes mayores (quetiapina y respiridona) y benzodiazepinas. Los paramédicos manejan esos protocolos, ya que ellos administran. SENDA sólo hace la dosificación. Los jóvenes firman un consentimiento para que se les haga entrega de los medicamentos molidos (sería recomendable además que sean tomados bajo supervisión)</p>
3	<p>Caracterice la problemática general de drogas al interior del centro en función de los niveles de consumo y como esto interfiere en la convivencia interna e interfiere en los procesos de intervención. De qué manera se aborda de manera integrada con otras áreas (educación, talleres, rutina diaria).</p>	<p>Existe un alto consumo de marihuana y benzodiazepinas. También hay presencia de síndromes adaptativos por prisionización. Esto conlleva a consecuencias a nivel individual, relacional y conductual. Cabe destacar que este síndrome de prisionización también les ocurre a los funcionarios. En el aspecto conductual, prevalece la sintomatología ansiosa y depresiva. Angustia al hablar del pasado y el futuro. A nivel interpersonal, hay manipulación. La manera de abordarlo es a través de intervención individual, apoyo psicológico, social y psiquiátrico. También a través de talleres sobre consumo en conjunto con el área técnica. Se coordinan con el equipo psicosocial, con el área de salud (farmacología, heridas, problemas estomacales, etc), agentes externos como el CIP-CRC de Limache que es el principal proveedor de usuarios, y la defensoría penal pública.</p>
4	<p>Indique si en su opinión se genera duplicidad en las atenciones con respecto a la intervención realizada independiente del programa de tratamiento de drogas. Discútalos con monitores del programa y equipos técnicos del centro, de existir mencione las causas probables del problema y sugiera modificaciones de ser necesario.</p>	<p>Actualmente no hay duplicidad. Fue un objetivo que se trazaron el año pasado. Se acordaron maneras de intervenir. Se sugiere ahora una mirada más clínica que social con el fin de dividirse bien los roles.</p>

Observaciones en relación a visita anterior

N	Pregunta	Respuesta
1	<p>Comente el nivel de avance o cumplimiento en relación a las recomendaciones hechas en la visita anterior.</p>	<p>Se mantienen en relación a la visita anterior.</p>

N	Pregunta	Respuesta
2	Aspectos favorables a destacar.	Se destaca el cumplimiento de su objetivo en no generar duplicidad con otras intervenciones. Se valora su capacidad de coordinación y toma de acuerdos.
3	Aspectos negativos a destacar.	Es necesario tomar medidas para controlar que no exista ingreso indebido de medicamento y/o droga a consumir por los jóvenes. Siendo necesario abordar este hecho para tomar las medidas preventivas y correctivas que pudieran corresponder.
4	Recomendaciones (No dejar en blanco).	1. Establecer protocolo que permita constatar que el joven reciba efectivamente su medicamento y que este fue ingerido por él, evitando que luego pueda "aparecer" en otras manos. 2. Asegurar la contratación de equipo PAI SENDA.- 3.- Continuar con las acciones realizadas para superar las observaciones realizadas en la visita CISC anterior que se encuentran en proceso referidas a: A. Tratar de incorporar actividades grupales que fortalezcan la convivencia entre los jóvenes.- B. Seguir trabajando en crear espacios separados para la atención individual de los jóvenes.

Evalúe de 1 a 7 los siguientes aspectos

N	Pregunta	Respuesta
1	Califique los cupos disponibles para hombres en relación a la demanda.	6
2	Califique los cupos disponibles para mujeres en relación a la demanda.	No aplica
3	Califique el proceso de evaluación de los jóvenes para la selección (tamizaje) de quiénes se integrarán al programa.	5
4	Evalúe la preparación de los profesionales a cargo del tratamiento de rehabilitación por consumo problemático de drogas para trabajar con jóvenes infractores de ley.	7
5	Evalúe la coordinación del programa con otras áreas de intervención realizadas en el centro (especialmente educación, uso del tiempo libre y formación para el trabajo) y su relación con el plan de intervención.	7
6	Evalúe las actividades del programa conforme a los objetivos señalados por quiénes los implementan, su planificación temporal, desarrollo y cumplimiento.	7

N	Pregunta	Respuesta
7	Evalúe el rol asignado a la familia y personas cercanas que se encuentran en el medio libre en el proceso de rehabilitación.	4
8	Evalúe la satisfacción de los jóvenes en relación a las actividades del programa.	No se evalúa
9	Avance en relación a las recomendaciones de la visita anterior.	6

X Comunicación y visitas

Visitas

N	Pregunta	Respuesta
1	Describa las condiciones de los espacios destinados a las visitas (diferencie entre visitas familiares y visitas íntimas o conyugales), evalúe su regularidad y privacidad, el uso de las mismas.	Espacios destinados para estos efectos son los mismos que el de la población adulta.

Visita de abogados

N	Pregunta	Respuesta
1	Describa y evalúe la visita de abogados, considere las condiciones de privacidad y la regularidad de las visitas.	Las visitas se desarrollan con regularidad y privacidad de acuerdo a los parámetros establecidos por la Defensoría Penal.

Reclamos y Sugerencias

N	Pregunta	Respuesta
1	Describa y evalúe el uso de los buzones de reclamos y sugerencias, señale si existen otras instancias, describalas y evalúe su uso y pertinencia, considerando espacios en que el joven puede expresar su opinión y ser oído acerca de las actividades socioeducativas, formación laboral, condiciones de habitabilidad, relación con sus compañeros de casa y funcionarios.	Los buzones de reclamo se mantienen en sus lugares a disposición de los jóvenes que deseen utilizarlos, sin embargo no es un medio que les interese a los jóvenes para manifestarse.

Observaciones en relación a visita anterior

N	Pregunta	Respuesta
1	Comente el nivel de avance o cumplimiento en relación a las recomendaciones hechas en la visita anterior.	El sistema no tuvo cambios sustantivos respecto de la visita anterior.

N	Pregunta	Respuesta
2	Aspectos favorables a destacar.	No se aplica, toda vez que el sistema se mantiene igual a la visita anterior y se maneja a nivel del Complejo
3	Aspectos negativos a destacar.	No se pudo apreciar la implementación de un sistema de registro de las solicitudes directas de los jóvenes a los funcionarios de Gendarmería, como se sugirió en el período anterior.
4	Recomendaciones (No dejar en blanco).	Implementar el registro de comunicaciones y solicitudes entre los internos y los funcionarios, toda vez que el buzón de reclamos y sugerencias no es utilizado por los internos.

Evalúe de 1 a 7 los siguientes aspectos

N	Pregunta	Respuesta
1	Evalúe la privacidad de las visitas familiares.	5
2	Evalúe la regularidad de las visitas familiares.	6
3	Evalúe la privacidad y condiciones del espacio para visitas íntimas.	5
4	Evalúe la regularidad y el sistema de concesión de las visitas íntimas.	6
5	Evalúe la privacidad de las entrevistas con abogados.	6
6	Evalúe el uso de los buzones de sugerencias y reclamos.	1
7	Evalúe las instancias en que los adolescentes pueden expresarse y hacer uso de su derecho a ser oído.	5
8	Avance en relación a las recomendaciones de la visita anterior.	4